

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO

**Las combinaciones verbo-nominales en las entradas pluriverbales del
Diccionario Ejemplificado de Chilenismos (Dech):**
Una propuesta de categorización desde la perspectiva de la léxico-sintaxis.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA
CON MENCIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA

PROFESORA GUÍA: Susana Serra Sepúlveda

AUTOR(A): Rebeca Soto Riveros.

SANTIAGO
MAYO, 2012

Índice

1. Introducción	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Objetivos	5
1.3. Metodología	6
2. Marco teórico.....	8
2.1. Consideraciones previas acerca del estudio de las unidades léxicas complejas.....	8
2.2. Los “sintagmas fijos” en el Dech.....	14
2.3. Delimitación del concepto de locución.....	15
2.4. Las colocaciones verbo-nominales desde la perspectiva de Margarita Alonso Ramos.....	17
2.4.1. Definición del concepto colocación.....	18
2.4.2. Colocaciones verbo-nominales.....	22
2.4.3. Doble predicación en las colocaciones verbo-nominales.....	23
2.4.3.1. Situación lingüística, participantes y actantes.....	25
2.4.4. Papel de las funciones léxicas para el estudio de las colocaciones.....	29
2.4.5. FFLL verbales	33
2.4.5.1. Construcciones con verbos de apoyo: Oper _i , Func _i y Labor _{ij}	33
2.4.5.1.1. El verbo de apoyo.....	37
2.4.5.2. Construcciones con verbos fasales: Incep, Fin y Cont.....	38
2.4.5.3. Construcciones con verbos causativos: Caus, Liqu y Perm.....	40
2.4.5.4. Construcciones con verbos de realización.....	42
2.4.6. Conclusiones parciales.....	44
3. Presentación del corpus de trabajo.....	47
3.1. Unidades complejas categorizadas como frases.....	47
3.2. Unidades complejas categorizadas como locuciones.....	48
4. Análisis del corpus.....	49
4.1. El problema de los sintagmas fijos en el Dech.....	49
4.2. Análisis desde la perspectiva de Margarita Alonso Ramos.....	56
5. Conclusiones finales.....	77
6. Bibliografía.....	82
7. Anexo.....	86

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema.

En toda lengua, las relaciones que establecen las unidades léxicas, sea mediante combinaciones “fijas”, “frecuentes”, “restringidas” o aparentemente “libres”, van constituyendo su identidad. Los hablantes adquieren de forma natural e inconsciente las unidades léxicas complejas de su idioma; al contrario, para quienes aprenden una segunda lengua, estas unidades dificultan frecuentemente el desarrollo amplio de su competencia lingüística.

El estudio de las locuciones y, especialmente, el de las colocaciones, entendidas estas últimas como un tipo especial de restricción léxica, es fundamental para profundizar en el conocimiento de una lengua. Dicho estudio, creemos, debe intentar aportar además al ámbito lexicográfico, en cuanto al modo en que debería presentarse la información de estas unidades dentro del diccionario.

En relación con lo anterior, en los diccionarios semasiológicos de español, consideramos que no hay claridad en el tratamiento y diferenciación de estas unidades (especialmente entre locuciones, frases y colocaciones). Por ejemplo, en el Diccionario ejemplificado de chilenismos (Dech, 1984), en una primera y rápida revisión, se observa la falta de rigor en la aplicación de criterios para describir estos fenómenos. A modo de ilustración, podemos revisar la siguientes entradas, una para **sueño** y otras dos para **suerte**:

- *Sueño*

sac/ar el sueño loc. intr. fam. Dormir lo suficiente el que tenía dificultades para hacerlo: “**Sacó el sueño** ño Rosario”.

- *Suerte*

prob/ar suerte fr. Intr. Tomar parte en un sorteo o juego de azar: “**Probó suerte** en la lotería y ganó mucha plata”.

v/er/se la suerte fr. r. Indagar o consultar el propio destino valiéndose de algún medio supersticioso o mágico, como las cartas, el horóscopo, los adivinos, etc. “El tarot no es para pasar todo el tiempo **viéndose la suerte**”.

En este caso, las construcciones verbo-nominales señaladas como locuciones (*sacar el sueño*) o frases (*probar suerte, verse la suerte*), desde nuestra perspectiva, corresponderían a colocaciones; es decir, manifiestan un problema de selección léxica, en donde un elemento exige o rige a otro. En el primer caso, *sacar el sueño*, el lexema *sueño* exigiría la presencia del verbo *sacar* para poder expresar el sentido señalado en la definición ‘dormir lo suficiente el que tenía dificultades para hacerlo’; que este sentido se obtiene mediante dicha combinación, queda en evidencia si comparamos esta con otras del tipo **apartar el sueño* o **extraer el sueño* que, pudiendo significar lo mismo, no son propias de esta lengua.

En el caso de *probar suerte* y *verse la suerte*, señaladas ambas como “frases” dentro de la definición del Dech, pensamos que ocurre algo similar. Considérese que en el habla difícilmente podríamos encontrar otras combinaciones para expresar el sentido que estas unidades pluriverbales poseen. Para el caso de *probar suerte*, por ejemplo, **experimentar suerte* o **examinar suerte* no parecen presentarse como combinaciones probables en español (de Chile); o bien, en la construcción *verse la suerte* no encontramos equivalentes como **conocerse la suerte*, **mirarse la suerte* u **observarse la suerte*. Parece ser, entonces, que el lexema *suerte* se combina con un número restringido de verbos que adquirirían el carácter de verbo soporte. No nos encontraríamos, por consiguiente, en presencia de frases o locuciones.

Compárense las combinaciones anteriores con las siguientes: *sacar la vuelta, irse por las ramas, verlas negras*, incorporadas también en la macroestructura del Dech. En estos casos, estimamos que efectivamente nos encontramos frente a locuciones, puesto que dichas unidades presentan su sentido idiomático dentro de una estructura fijada que se comporta como una sola unidad léxica (Koike, 2001).

En consecuencia, observamos que en el Dech no se categorizan adecuadamente las unidades léxicas complejas, específicamente las verbo-nominales; por eso, creemos que esta investigación podría constituir un aporte a la disciplina lexicográfica, en la medida en que resulta imprescindible una descripción de las piezas léxicas que considere su comportamiento combinatorio, conjuntamente con su contenido semántico.

1.2. Objetivos

Por consiguiente, constituyen objetivos básicos de nuestro trabajo, los siguientes:

Objetivo general:

- Recategorizar las construcciones verbo-nominales del Dech desde la perspectiva léxico-sintáctica de Mel'cuk y Alonso Ramos.

Objetivos específicos:

1. Determinar las propiedades semántico-sintácticas de las construcciones verbo-nominales en español.
2. Revisar críticamente el concepto de 'colocación' y diferenciarlo del de 'locución' en la bibliografía española.
3. Formular un concepto operacional de ambos términos.

4. Describir y clasificar las construcciones verbo-nombre del Dech en locuciones y colocaciones.

1.3. Metodología

El presente trabajo pretende realizar una recategorización exhaustiva de las entradas verbo-nominales del Dech que, en este repertorio, han sido clasificadas como frases o locuciones, con el fin de evidenciar que en un número importante de casos nos encontramos frente a colocaciones. Por lo tanto, como primer paso, se realizará una revisión y análisis de las diferentes propuestas de caracterización de las lexías complejas en español, centrándonos especialmente en la delimitación conceptual de locuciones y colocaciones (2.1.). Posteriormente, se presentarán los criterios de clasificación de los sintagmas “fijos” expuestos en el Dech (2.2.), con el fin de verificar, ya dentro del análisis, la aplicación sistemática de los mismos en la clasificación de estas unidades. Luego, se hará una delimitación del concepto de locución, de modo de poder distinguirlo del de colocación (2.3.). En seguida, presentaremos la propuesta de análisis de las colocaciones verbo-nominales desarrollada por Margarita Alonso Ramos (1989, 1994-5, 2002, 2004, 2007), por medio del dispositivo de las FFL (2.4.); tal propuesta nos permitirá identificar los procesos de codificación de las colocaciones, los diferentes niveles de análisis (semántico y léxico-sintáctico) y las construcciones que se pueden generar, vale decir: construcciones con verbo de apoyo y con verbos de significado pleno. Cerraremos este apartado con una revisión de las ventajas y desventajas de esta propuesta (2.4.6.).

Posteriormente, se procederá a seleccionar un corpus de aproximadamente 80 combinaciones léxicas verbo-nominales del *Diccionario ejemplificado de chilenismos* (3).

A fin de extraer una muestra representativa de las lexías complejas a estudiar, se seleccionará un mínimo de veinte entradas para cada uno de los cuatro tomos del diccionario, buscando abarcar unidades verbo-nominales desde la letra A a la Z.

Ya dentro de un nivel descriptivo de la investigación, se analizará cada artículo para determinar si, en efecto, tales construcciones corresponden a locuciones, a colocaciones o, finalmente, a unidades pluriverbales de otra índole. En primer lugar, se realizará una revisión de la aplicación de los criterios de clasificación del Dech (4.1); esta primera aproximación nos permitirá advertir que algunos verbos simples se encuentran clasificados erróneamente como frases o locuciones, puesto que, desde nuestro punto de vista, en la misma entrada se han lematizado algunos de sus argumentos, por ejemplo en *acarrear **con algo*** y *adueñarse **de alguien***. A continuación, habiendo descartado los verbos simples, distinguiremos las locuciones de las colocaciones verbo-nominales (4.2.), atendiendo, por un lado, al carácter predicativo que debe poseer el nombre que forma parte de la colocación (Alonso) y, por otro, a los criterios de identificación de las locuciones establecidos para nuestro análisis (fijación e idiomaticidad). En el plano de las colocaciones, identificaremos aquellas que corresponden a colocaciones con verbo de apoyo de aquellas otras con verbo pleno (causativas, fasaes y realizativas, en la nomenclatura de Alonso Ramos).

Finalmente, se presentarán las principales conclusiones alcanzadas a partir del análisis y recategorización del corpus (5) y algunas reflexiones sobre las limitaciones de la propuesta de Alonso Ramos y cómo remediarlas.

2. Marco teórico.

2.1. Consideraciones previas acerca del estudio de las unidades léxicas complejas.

Previo a una revisión teórica del concepto de colocación y sus diferencias respecto de las locuciones, contextualizaremos brevemente ambos términos en el ámbito de estudio de las unidades léxicas complejas.

Una unidad léxica (UL) se corresponde con “aquella unidad de la lengua con valor referencial que forma parte del léxico de los hablantes de una comunidad lingüística” (Cid, 2012), y que, en el lenguaje cotidiano, reconocemos habitualmente como *palabra*; no obstante existirían UL constituidas por más de una palabra, soldadas o no gráficamente; en este caso, nos encontraríamos frente a ULs complejas o pluriverbales. Por consiguiente, forman parte del vocabulario de una lengua determinada, tanto las UL simples o univerbales (*ala*) como las unidades complejas o pluriverbales (*cobrar alas, lavalozas*).

Esta aproximación pierde su aparente sencillez si nos preguntamos, por ejemplo, qué factores determinan que pueda reconocerse como una sola unidad una estructura compuesta de dos o más palabras, particularmente en el caso de las locuciones, y su diferencia con las estructuras denominadas colocaciones¹.

Para describir las ULs complejas, suelen destacarse dos propiedades: su “idiomaticidad” o no composicionalidad semántica y su “fijación” estructural. La gradación con que se presentan dichos rasgos permite establecer y clasificar los diferentes tipos de ULs complejas (Corpas, 1996). Así, la identificación de las locuciones como expresiones

¹ A continuación nos centraremos en los rasgos de estos dos tipos de estructuras (locuciones y colocaciones), por lo que no haremos referencia a las cualidades de los compuestos sintagmáticos, ya que no forman parte de nuestro objeto de estudio.

complejas o unidades fraseológicas (UFs) parece no revestir mayor controversia (Corpas 1996; Bosque 2001; Alonso, 2004; García-Page 2008, etc.); no obstante, respecto de las denominadas “colocaciones” existen posturas encontradas.

Aunque hay consenso en cuanto a que las locuciones pertenecen al ámbito de estudio de la fraseología, no lo hay con respecto a cuáles son sus características sustanciales. Respecto de sus rasgos semánticos, por un lado, se señala que su sentido deberá ser completamente idiomático o figurado (Corpas, 1996; Bosque, 2001; Alonso, 2004) y, por otro, que su idiomática puede presentarse en diferentes grados; e incluso, para García-Page (2008), existirían “locuciones transparentes” como *al aire libre* y *guardar las distancias*. Asimismo, respecto a su “fijación”, no existe una postura unitaria; a la idea de que las locuciones “se caracterizan por expresar su sentido idiomático en el marco de una estructura fijada” (Koike, 2001:30) y que “estas unidades presentan una “fijación interna” (imposibilidad de reordenamiento de los componentes, realización fonética fija, restricción de la selección de los componentes) y una “fijación externa pasemática”, es decir, fijación originada por el hablante al emplear las unidades lingüísticas en el discurso” (Cid, 2012, citando a Corpas, 1996), se enfrenta la noción de que la fijación también puede presentarse en diferentes grados. Para García-Page (2008) *la fijación ha dejado de ser infalible*, lo que explica señalando que, así como existen locuciones completamente inalterables (*de Dios en ayuso*), también existen aquellas que “toleran cambios, cambios codificados o institucionalizados, sean de naturaleza léxica, gramatical, fónica o gráfica. Son las “variantes”: *alzarse con el santo y la limosna/alzarse con el santo y la cera, a favor de/en favor de...*” (García-Page, 2008:12).

En cuanto a las colocaciones, existen, asimismo, diversas posturas. Firth (1951) fue el primero en referirse a ellas. Las describe como un fenómeno de coaparición de dos lexemas, determinada por su significado; es decir, en alguna medida, el significado de una palabra comprende el conjunto de todas las palabras con que se combina². Por otro lado, Halliday (1961) y Sinclair (1961, 1966) plantean *la probabilidad estadística* de aparición de ciertas combinaciones léxicas como un factor relevante para la descripción y estudio de las colocaciones (Alonso 1994-5).

Hasta el día de hoy el concepto de colocación no está claramente delimitado, tal como lo demuestra Serra (2010) y reproducimos a continuación:

1. Las colocaciones son combinaciones léxicas libres, formal y semánticamente regulares (Zuluaga 2002; Muñiz 2002; García-Page 2001).
2. Las colocaciones son combinaciones libres de palabras pero “habitualizadas”, “usualizadas” o “socializadas”, de modo que presentan cierto grado de lexicalización en la norma (Haensch 1985, Wotjak 1998).
3. Las colocaciones son combinaciones frecuentes en el uso pero claramente composicionales, y por tanto no lexicalizadas (Corpas 1996, 2001; Piera y Varela 1999; Koike 2001, 2002).
4. Las colocaciones son combinaciones preferentes o habitualizadas que presentan ciertas restricciones combinatorias impuestas por el uso (Mendívil 1991, Aguilar-Amat 1993, Írsula 1994, Corpas 1996).

² “...uno de los significados de *nigh* es su colocabilidad con *dark*, y de *dark*, naturalmente, su colocación con *nigh*” (1957:196 cit, por Koike, 2001:16)

5. Las colocaciones son un tipo de unidad fraseológica, a medio camino entre las combinaciones libres y las expresiones completamente fraseologizadas; en consecuencia, presentan cierta fijación interna y son parcialmente composicionales (Alonso 1994-5, 2002; Blasco 2002; Koike 2001, 2002; Zuluaga 2002).
6. Las colocaciones son estructuras más o menos fijas. Entre las colocaciones fijas se encuentran las unidades compuestas (*campo santo*) y las expresiones idiomáticas (*estirar la pata*) (Galicia: 2007; Aguilar: s/a).
7. Las colocaciones, así como las fórmulas rutinarias y las locuciones, son frases hechas (Baralo: 2007).

Según se aprecia, la diversidad de criterios para explicar este fenómeno de la combinatoria léxica va desde considerar que el grado de fijación de la estructura es absoluta, hasta señalar que es una combinación libre, pasando por una posición intermedia, que considera que las colocaciones son unidades que podrían ubicarse *entre* las expresiones libres y las fijas; desde el punto de vista semántico, a su turno, se sostiene que son “absolutamente transparentes”, o bien que lo son solo de manera parcial.

Dentro del ámbito lexicográfico, las colocaciones en lengua española han sido tratadas de modo exhaustivo por Alonso Ramos (1989, 1994-5, 2002, 2004, 2007) y por Bosque (2001, 2004, 2005).

En el primer caso, la autora adopta el enfoque lexicográfico del DEC (*Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain*), ya que aquí se ofrece el dispositivo de las Funciones Léxicas (FFLL), central dentro de su comprensión del fenómeno, puesto

que dicho dispositivo “ha sido principalmente diseñado para describir lexicográficamente las colocaciones” (Alonso 1994-5: 10).

Plantea que en estas unidades se evidencia una “direccionalidad”, en la que uno de los lexemas selecciona al otro; el que selecciona es la “base”; el seleccionado el “colocativo”. Por otro lado, al considerar la composicionalidad semántica de las colocaciones, la autora plantea que el elemento base conserva su sentido, en tanto que el colocativo presenta un sentido especial, que surge sólo a partir de dicha relación, como por ejemplo, en el sintagma “lucha febril”, donde *febril* no significa ‘relativo a la fiebre’.

Desde la perspectiva de Bosque (2001), las colocaciones pertenecen a la interfaz léxico-sintáctica; en este sentido, muchas de ellas son manifestación de la selección léxica: “los predicados seleccionan a sus argumentos y al hacerlo restringen el conjunto de entidades que pueden denotar en función de rasgos semánticos que vienen a ser muy abiertos a veces y muy restringidos otras” (2001:10). Para el autor, la selección léxica se realiza, mayoritariamente, no sobre piezas aisladas sino sobre clases léxicas de mayor o menor intensidad. Así, observa que muchas veces la base de una colocación no es un caso único de compatibilidad semántica (es decir, existen otros lexemas de la misma clase que se combinan con ese término), a pesar de que puede presentar una mayor frecuencia que el resto de los elementos pertenecientes a ese paradigma. Por ejemplo: el adjetivo *ciego(a)*, en combinaciones como *ira ciega* u *obediencia ciega*, es también compatible con otros términos que expresan un sentimiento o inclinación, del que se busca predicar que es muy fuerte (*odio ciego, pasión ciega, devoción ciega, fe ciega*, entre otros).

En este sentido, Bosque ubica el concepto de colocación dentro del problema general de la selección léxica y considera, de este modo, que lo central del análisis del fenómeno radicará en la interpretación de la frecuencia y la preferencia que se manifiesta en su combinatoria, y no tanto en la compatibilidad de sus constituyentes.

Bosque observa también que, en muchas ocasiones, en el contorno de la definición lexicográfica de lexemas que funcionan como colocativos, encontramos referencia a las bases. Dicho fenómeno pone de manifiesto que estas corresponderían a los argumentos dentro de esta selección léxica particular y que, además, pertenecen a clases léxicas restringidas. Señala que esta información suele ir precedida de marcadores restrictivos como “dícese de”, “aplicase a”, etc.

Por consiguiente, uno de los puntos más importantes de su planteamiento, y en el que difiere de Alonso Ramos, es el de considerar la colocación como un caso específico de restricción léxica, en donde son los colocativos los predicados que seleccionan a sus bases o argumentos. Asimismo, los colocativos no seleccionan piezas aisladas sino clases léxicas.

En otras palabras, dentro del ámbito lexicográfico existen dos posturas contrarias, relacionadas con la orientación de la selección léxica que se presenta entre los colocados: por un lado, lo propuesto por Margarita Alonso Ramos a través del diccionario DICE (Diccionario de Colocaciones del Español, en proceso), en que se muestra que la base selecciona al colocativo, y, por otro, lo propuesto por Ignacio Bosque en su diccionario REDES (Diccionario combinatorio del español contemporáneo), donde se demuestra que el colocativo selecciona a la base.

2.2. Los “sintagmas fijos” en el Dech.

EL *Diccionario ejemplificado de chilenismos* (Dech) fue publicado en el año 1983 luego de quince años de trabajo en el análisis de los 50.000 artículos que lo componen. La publicación del primero de sus cuatro tomos se realizó en Valparaíso en el año 1983. Sus autores, Félix Morales Pettorino y Óscar Quiroz Mejías, trabajaron junto a un equipo de más de cien colaboradores, entre ellos profesores y alumnos de la Universidad de Playa Ancha de Valparaíso, Facultad Educación y Letras de la Sede de la Universidad de Chile en la V región (si nos remontamos a los orígenes del proyecto en 1962).

Nuestro objeto de estudio corresponde a las entradas lexicográficas que pertenecen, en términos de sus autores, a *sintagmas fijos* (Morales y Quiroz, 1983), especialmente aquellas entradas que son categorizadas como *locuciones y frases* y que corresponden a construcciones verbo-nominales, con el fin de analizar y categorizar dichas unidades léxicas desde una perspectiva léxico-sintáctica; por consiguiente, nuestro primer acercamiento parte desde el análisis que el mismo Dech realiza en torno al problema de los *sintagmas fijos*.

Para la inclusión, categorización y tratamiento de estas entradas, los autores consideran que los rasgos comunes a todo sintagma fijo son: “a) el presentarse constantemente como una secuencia de palabras no soldada gráficamente y fuertemente estereotipada y b) el poder ser conmutado como unidad en el proceso de determinación de los componentes funcionales irreductibles de un texto” (Morales y Quiroz, 1983:48). En la caracterización de su tipología, el Dech distingue aquellos sintagmas que se comportan como equivalentes de oración, de los que corresponden a segmentos de ella (sustantivos, verbos, etc.); en este

último grupo se encuentra las construcciones que el diccionario categoriza como *locuciones* y *frases*.

Se consideran *frases* los sintagmas fijos que *admiten análisis*, “dado que el conjunto presenta una significación de algún modo transparente” y como *locuciones* aquellas que “(están) en la situación contraria” (Morales y Quiroz, 1983:49). El criterio para poder diferenciar el grado de transparencia se centra en el análisis de la palabra que conforma el núcleo de sentido de la construcción, de modo que si esta mantiene su significado, sea este recto o figurado, el sintagma será reconocido como *frase*, puesto que uno de sus componentes funciona como una unidad léxica autónoma. Si esta interpretación no es posible de realizar se categoriza como *locución*.

Por consiguiente, las entradas verbo-nominales seleccionadas en nuestro corpus corresponderán, en términos de los autores, a sintagmas “fijos” equivalentes a segmentos de oración, que puedan presentar un sentido figurado o no; de este modo, es posible observar que aquí se plantea una línea de análisis respecto de las locuciones y frases que considera tanto el aspecto sintáctico (son segmentos de oración) como el semántico (son transparentes en cuanto a su significado).

2.3. Delimitación del concepto de locución.

Cómo reconocer cuándo nos encontramos frente a una locución o una colocación, será una pregunta esencial dentro del presente estudio, particularmente frente a construcciones de estructura verbo-nominal.

Hasta este punto, consideramos que estamos en condiciones de presentar una propuesta de análisis para la identificación de las locuciones de nuestro corpus; de modo que, en consideración a los diferentes planteamientos expuestos, concordamos con Morales y Quiroz (1983), Bosque (2001), Koike (2001), Alonso (1994-5) y Serra (2011) respecto de que el concepto de locución refiere a unidades pluriverbales que a) desde un punto de vista semántico, tienen un sentido “idiomático” o “figurado”, es decir, que no se obtiene de la suma de los elementos que la componen (como en las expresiones *sacar la vuelta*, *irse por las ramas* y *verlas negras*, donde no es posible deducir su significado atendiendo al significado individual de las palabras de cada construcción); y b) desde un punto de vista formal, sus componentes no presentan una relación sintagmática “en la medida en que los elementos que la forman han dejado de ser signos por separado para constituirse, en conjunto, en una sola unidad significativa única” (Serra, 2011:6)³.

Por lo tanto, para diferenciar las locuciones de las colocaciones, junto con el análisis de su no composicionalidad semántica a partir de su definición lexicográfica en el Dech, utilizaremos las pruebas que encontramos en Koike (2001), las que evidencian que las colocaciones admiten ciertas transformaciones sintácticas, al igual que cualquier combinación “libre”, y que, por el contrario, las locuciones no las permiten⁴, dada la fijación estructural que las caracteriza. Esas pruebas son: a) la modificación adjetival (“quiso probar su *buena suerte* y perdió todo); la pronominalización (“*la suerte* es cosa seria, mi tía no *se la ve* con cualquier charlatán”); la relativización (“*la suerte hay que probarla* en el amor”); la pasivización (“si *el sueño no es sacado* al día siguiente ya no se

³ Sin dejar de atender a que es posible que existan variantes léxicas como en *caerse al litro/caerse al tinto*, ambos con el sentido de ‘emborracharse a consecuencia de haber ingerido bebidas alcohólicas en abundancia’.

⁴ O lo harían en casos muy excepcionales, como en las variaciones léxicas señaladas en la nota anterior.

recupera”), y la nominalización (“para la gran mayoría de los jugadores sudamericanos, *el probar suerte* en Europa se convierte en un desafío”)⁵.

2.4. Las colocaciones verbo-nominales desde la perspectiva de Margarita Alonso Ramos.

Margarita Alonso Ramos (1989, 1994-5, 2002, 2004, 2007) ha desarrollado una propuesta detallada de análisis y descripción de las colocaciones verbo-nominales, tomando como soporte teórico el dispositivo de las funciones léxicas.

Para comprender su enfoque, resulta indispensable detenerse en algunas nociones básicas. En primer lugar, la definición del concepto de colocación y, a partir de ello, la diferencia que plantea entre selección semántica y selección léxica. Aclarados estos puntos, es posible comprender su postura frente a la direccionalidad en el proceso de selección léxica que caracteriza a las colocaciones; la que, desde su perspectiva, va desde la base al colocativo. Posteriormente, para la descripción de las colocaciones verbo-nominales, será indispensable atender a su propuesta de un doble nivel de predicación en este tipo de construcción, lo que se manifiesta en el análisis del despliegue de los actantes del nombre como dependientes sintácticos del verbo. En este punto, describir los rasgos centrales de las funciones léxicas verbales será fundamental, puesto que permiten dar cuenta de dicho despliegue, principalmente, a través de sus índices actanciales.

⁵ Los ejemplos entre paréntesis corresponden a los sintagmas *sacar el sueño* y *probar suerte*, los que, a partir de este análisis, no podrían ser considerados estructuras fijas o locuciones, lo que no, por lo momento, tampoco nos permite clasificarlos como colocaciones verbo-nominales, puesto que, como se ha señalado, estas pruebas evidencian las transformaciones sintácticas que permitirían cualquier combinación “libre”.

2.4.1. Definición del concepto colocación.

Para Alonso el fenómeno de las colocaciones se explica principalmente como la manifestación de una selección léxica restringida, por lo que, para adentrarnos en las propiedades de dicha selección, en el caso de las colocaciones verbo-nombre, debemos necesariamente partir desde el punto de vista de la léxico-sintaxis.

Las colocaciones verbo-nominales se caracterizan porque los elementos que conforman el sintagma no se combinan libremente; al contrario, es el nombre (la base) el que selecciona restringidamente al verbo (el colocativo).

Si atendemos al aspecto semántico o al significado de una construcción identificada como colocación, la autora señala (Alonso, 2004) que el grado de composicionalidad no es un rasgo determinante para el reconocimiento y análisis del fenómeno. Dentro de este mismo ámbito, considera que el problema de las colocaciones debe ser analizado desde la codificación y no desde la decodificación. Para ella la particularidad del fenómeno colocacional radica en el proceso de selección léxica, que en este caso no es *libre* sino *restringido*; dicho proceso es esencialmente un problema de codificación, por ende, el debate respecto a si el significado del sintagma está realmente constituido o no por la suma de sus partes es producto de una mirada que parte de la decodificación y es, por lo tanto, secundario⁶.

Dado lo anterior, en el caso de las colocaciones verbo-nominales, resulta importante analizar la imprevisibilidad del colocativo, o sea, el verbo. Alonso observa que “nombres con un sentido cercano toman verbos diferentes para cumplir el mismo papel: servir de

⁶ Esta postura, referida principalmente a las colocaciones verbo-nominales, descarta su propuesta anterior en torno a que un rasgo semántico característico de las colocaciones es el ser parcialmente composicionales.

apoyo sintáctico” (2004:54); así, por ejemplo, es posible *dar un paseo*, pero no *dar un viaje*.

Otra manifestación de la imprevisibilidad del verbo se expresa al observar la dificultad de traducir estas construcciones de una lengua a otra, puesto que la traducción literal resulta imposible (considérese la traducción literal del español *dar un paseo* al inglés **give a walk*).

Entonces, se debe atender a que dentro del proceso de producción o síntesis de un texto en una lengua específica *el hablante selecciona las unidades léxicas para expresar un sentido determinado*, pero esta elección puede estar *semántica* o *léxicamente* controlada. La selección semántica refiere al proceso mediante el cual un predicado proporciona los rasgos semánticos adecuados para restringir sus argumentos; por otro lado, la selección léxica se produce de manera posterior, a la hora de elegir la unidad léxica adecuada para expresar un significado previamente determinado. En el primer caso, la elección del hablante se fundamenta únicamente en el significado semántico de la unidad y es independiente de otras unidades léxicas. Por otro lado, en el caso de una elección léxicamente controlada, ésta depende de la relación que establece con otras unidades léxicas, pudiendo incluso no considerar su significado semántico. Es en este último caso donde nos encontramos frente al fenómeno colocacional y, asimismo, a la dificultad en la traducción.

En el nivel semántico -de acuerdo a la autora- las colocaciones no se distinguen de los sintagmas libres, puesto que el significado de toda expresión puede ser representado por medio de redes de dependencias entre predicados y argumentos. La selección semántica en la constitución de las colocaciones es analizable desde esta perspectiva, en la medida en

que esta se produce cuando el predicado selecciona semánticamente a su(s) argumento(s), imponiendo por ende restricciones sobre ellos, o sobre ese proceso de selección; en otras palabras, el colocativo selecciona semánticamente a su argumento, la base.

No obstante, en el proceso de selección léxica, la selección parece ir en sentido contrario: “[...] la base selecciona léxicamente al colocativo en el sentido de elegir la unidad léxica adecuada que exprese un determinado significado. Un significado se expresa léxicamente dependiendo de la base” (Alonso, 2007:437); es decir que, si la base o nombre cambia, un mismo significado se podrá expresar por medio de unidades léxicas diferentes. De este modo, para expresar la idea de iniciar una acción, proceso o estado se utilizará el verbo *entrar*, en una construcción como *entrar en calor*, pero si el nombre es *ánimo*, para expresar el mismo sentido, diremos *hacerse el ánimo* o *darse ánimo*.

Una distinción interesante planteada por Alonso respecto a la diferencia entre la selección semántica y la léxica, es que se debe atender a que la configuración semántica predicado-argumento(s) no interfiere en el hecho de que esta pueda realizarse concretamente por medio de una combinación libre o de una colocación. Plantea que los predicados intervinientes en este proceso de selección semántica pueden, posteriormente (en la concreción de la selección), llegar a formar parte de combinaciones libres así como también llegar a ser colocativos dentro una colocación. Es decir, no es en este nivel de selección en donde se configura o toma cuerpo el fenómeno de las colocaciones, sino que en el momento de la lexicalización, es decir, “cuando la lengua restringe las elecciones léxicas para un sentido dado” (Alonso, 2007, 439). En una construcción colocacional verbo-nombre, en donde el predicado corresponde al colocativo, éste no impone más restricciones semánticas que otro predicado que pudiera formar parte de una combinación libre.

Para demostrar que en el caso de las colocaciones no es en el nivel semántico donde se puede explicar la restricción en la selección que caracteriza a este fenómeno, la autora ejemplifica con *ejecutar una orden* y *cumplir una promesa*, en donde señala que no hay mayor diferencia semántica en lo que respecta al colocativo (verbo), puesto que su sentido es aproximadamente el mismo⁷. No obstante, sí observa que existe una diferencia léxica, puesto que “solo el nombre *orden* puede combinarse con *ejecutar* y con *cumplir*; la combinación **ejecutar una promesa* es semánticamente perfecta, pero léxicamente incorrecta puesto que el nombre *promesa* no selecciona léxicamente a ese colocativo” (Alonso, 2007:440).

Dicho de otro modo, el concepto de coocurrencia léxica restringida, que permite distinguir y analizar las colocaciones, implica que las unidades que constituyen el sintagma sostienen una relación arbitraria condicionada léxicamente, es decir, que no puede ser explicada ni por el contenido semántico de los lexemas ni por las propiedades sintácticas de la lengua a la que pertenecen (Mel'cuk, 2001).

En las colocaciones, entendidas como construcciones binarias compuestas de una base y un colocativo, “la elección de la base está sólo bajo el control semántico, mientras que la elección del colocativo está fundamentalmente bajo el control léxico, en particular, bajo el control de la base” (Alonso 2004:56). En este enfoque, en el nivel semántico se desenvuelven los predicados y argumentos, pero es en el nivel sintáctico en donde se trata específicamente de unidades léxicas. Por ello, se plantea que en “el paso del nivel semántico al nivel sintáctico es donde se escoge la unidad léxica adecuada, correspondiente al significado representado” (Alonso 2007:441).

⁷En el DRAE se define, en su primera acepción, *ejecutar* como *poner por obra algo*, y *cumplir*, también en su primera acepción, como *Ejecutar, llevar a efecto*.

A partir de este análisis, Alonso plantea que el proceso de selección puede llevar a construcciones más o menos transparentes, como por ejemplo “rendir culto” o “sentir miedo”, en donde la elección del verbo en el primer caso es claramente idiosincrática y en el segundo parece semánticamente obvia, no obstante ser, en ambos sintagmas, dependiente del nombre y posterior a la elección de este. Alonso lo evidencia al recordar que no todos los nombres de emoción aceptan el verbo *sentir*; compárese, a modo de ejemplo, **sentir esperanzas* con *tener/albergar esperanzas*⁸.

2.4.2. Colocaciones verbo-nominales.

Las colocaciones verbo-nombre, si consideramos el estudio desarrollado por Alonso Ramos (2004), podemos dividir las en dos grupos; en el primero se encuentran las denominadas *construcciones con verbo de apoyo* (CVA), en donde el verbo cumple únicamente la función de inscribir en unas coordenadas espacio-temporales a los actantes del nombre predicativo, el que se constituye como el núcleo de contenido semántico de la construcción y que selecciona de manera restringida al verbo. Pertenecen a este conjunto construcciones como *pasar aviso, caber dudas y pedir excusas*. En un segundo grupo encontramos aquellas construcciones en donde *el verbo sí tiene un significado pleno* y no sólo permite la expresión de los actantes del nombre, sino que además agrega un sentido general y concreto a la construcción (causalidad y fases de desarrollo, entre otras), además de ser seleccionado de manera restringida por el nombre; en este caso se encuentran construcciones como *entrar en calor y hacer entrada*, que expresan la fase de inicio de una acción, y *quebrar el empacho y fregar la paciencia*, que aluden a la causalidad de los eventos expresados.

⁸ A pesar de que la primera construcción es correcta semántica y sintácticamente, no es aceptable o es deficiente desde un punto de vista pragmático (Mel'cuk, 2001:267).

Podemos, por lo tanto, hablar preliminarmente de un primer grupo de colocaciones verbo-nominales en donde el verbo es semánticamente vacío y un segundo grupo en donde sí presenta un contenido semántico determinado.

De esta primera aproximación, es importante destacar que en ambos casos el *nombre* posee la cualidad de predicativo y que en la construcción se expresan sus actantes a través del verbo.

Alonso adopta el enfoque del DEC (*Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain*), el que ofrece el dispositivo de las Funciones Léxicas (FLL) y que “ha sido principalmente diseñado para describir lexicográficamente las colocaciones” (Alonso 1994-5:10). A partir de esta propuesta teórica, estudia la constitución de las colocaciones verbo-nombre; en el caso de las CVA, por medio de las funciones verbales vacías (*Oper*, *Func* y *Labor*) y, en el segundo grupo, considerando las funciones verbales causativas (*Caus*), fasaes (*Incep*, *Fin*, *Cont*) y realizativas (*Real*, *Fact* y *Labreal*).

Para facilitar el análisis revisaremos en primer lugar las características que son compartidas por ambos grupos de colocaciones verbo-nombre y posteriormente nos referiremos a sus rasgos específicos, particularmente a las FLL que los definen.

2.4.3. Doble predicación en las colocaciones verbo-nominales.

La estructura argumental desplegada en la colocación se organiza a partir de la predicación del nombre, “independientemente de que el verbo colocativo sea también un predicado” (Alonso, 2007:436).

Considérese la colocación *montar guardia* en el enunciado “José montó guardia a la casa”. Siguiendo la propuesta de la autora, en este caso no solo el verbo (*montar*) es un predicado; también lo es el nombre (*guardia*). De este modo, en función de poder describir su particularidad, la autora considera la diferencia desarrollada en la TST entre “*ser un predicado*” (predicado 1) y “*ser un predicado de*” (predicado 2).

Desde un punto de vista semántico, un predicado 1 se define como una unidad léxica “que puede expresar sentidos ‘vinculantes’, con huecos o *slots*⁹ que serán ocupados por otras unidades léxicas” (Alonso, 2007:436); por lo tanto, esta es una propiedad que caracteriza el significado de cierta clase de unidades léxicas (las predicativas, justamente), por ejemplo, verbos, adjetivos y adverbios, pero también algunos sustantivos. En el caso de *montar* y *guardia* ambos son predicados 1, cualidad que es posible advertir a través de la manifestación de sus sentidos vinculantes, por medio de las siguientes formas proposicionales:

- *montar*¹⁰: X (se) monta a/en Y; donde X debe poseer la cualidad de animado e Y la de objeto u animal sobre el que sea posible montarse.
- *guardia*¹¹: La guardia de X a Y; donde X debe poseer la cualidad de persona e Y la de lugar u objeto que se guarda.

Por su parte, un predicado 2 implica una relación binaria que define el papel del significado de una unidad léxica con respecto a otra en una expresión dada, en donde la otra unidad es

⁹En el marco de la TST se marca la diferencia entre las casillas vacías o *slots* (de los actantes) y los *actantes* propiamente dichos. Un *slot* corresponde a una posición abierta prevista en la descripción lexicográfica de una unidad léxica, es decir, en su definición y en el esquema de régimen. Por su parte, los *actantes* rellenan el hueco correspondiente en la descripción lexicográfica, dependiendo semántica o sintácticamente de la unidad léxica.

¹⁰ **montar** 1. intr. Ponerse o subirse encima de algo. U. t. c. tr. y c. prnl. (DRAE)

¹¹ La estructura proposicional la hemos determinado a partir de la definición del nombre en el DRAE: **guardia** 1. f. Acción de guardar (|| vigilar). Y, posteriormente, del verbo referido *guardar*: **guardar** 1. tr. Tener cuidado de algo, vigilarlo y defenderlo. *Guardar un campo, una viña, ganado, un rebaño.*

por ende su argumento. Así, en el enunciado “José montó guardia a la casa”, las unidades léxicas *montó* y *guardia* establecen una relación de predicado 2 y argumento, respectivamente.

Según Alonso, este hecho es el que se presentaría en las colocaciones verbo-nombre: tanto el verbo como el nombre son, desde un punto de vista semántico, predicados 1, pero, en la expresión concreta, el verbo es un predicado 2 del nombre (así en *montar guardia*, *cometer un error*, *perpetrar un delito*, etc.). Resulta interesante constatar que, en estos casos, algunos de los argumentos del nombre “se realizan sintácticamente vinculados al colocativo, y no a la base” (Alonso 2007, 436).

Si volvemos al enunciado “José montó guardia a la casa”, desde este enfoque, las cualidades del sujeto (*José*) y del complemento (*a la casa*) están determinadas por el nombre (*guardia*), puesto que corresponden a sus argumentos (en un nivel semántico)¹², aunque dentro de la colocación aparezcan como dependientes sintácticos del verbo *montar*.

Por consiguiente, habría un doble nivel de predicación en la colocación, y esta condición es posible de ser verificada por medio de las FFL y requiere de la distinción anteriormente analizada entre los niveles de selección semántica y de selección léxica.

2.4.3.1. Situación lingüística, participantes y actantes.

Un primer paso para el análisis de la colocación verbo-nominal es distinguir entre los participantes de la situación designada por la base nominal (nivel semántico) y los actantes de las unidades predicativas (nivel léxico).

¹² En este punto, resulta fundamental recordar la estructura proposicional señalada anteriormente para *guardia*: La guardia de X a Y; donde X debe poseer la cualidad de persona e Y la de lugar u objeto que se guarda.

Los nombres que forman parte de una colocación verbo-nominal poseen la cualidad de *predicativos* -según ya se ha señalado-, lo que se manifiesta en su capacidad para designar una situación lingüística con participantes obligatorios¹³. En este ámbito, el concepto *participante* se utiliza para referirse a los intervinientes de la situación lingüística -(SIT [L])- designada por una unidad léxica predicativa determinada. Por ejemplo, el verbo *regalar* designa una situación donde deben existir, al menos, un participante que ejerce la acción de regalar, un participante que corresponde al objeto que es regalado y un participante que es a quien se regala. No es posible definir esta unidad léxica sin hacer referencia a dichos participantes¹⁴.

Por consiguiente, los elementos que conforman la situación lingüística denotada por la UL se denominan *participantes (P)* y son impuestos por la lengua y no por la realidad; asimismo, un participante P se considerará obligatorio si la situación lingüística no puede existir o no puede ser llamada L sin la participación de P¹⁵.

Otro elemento importante de considerar es que la obligatoriedad de los participantes de la situación lingüística no afecta a su expresión, es decir, P no debe ser expresado obligatoriamente, y la situación denotada por la unidad léxica L puede ser enunciada sin que sean manifiestos todos y cada uno de sus participantes obligatorios, puesto que se

¹³ Como se ha podido apreciar, aquellas unidades léxicas que tienen la cualidad de designar una *situación lingüística* no deben ser necesariamente verbos, pero sí lo que la autora ha denominado *predicado I*.

¹⁴ Considérese la definición de regalar en el DRAE: *Dar a alguien, sin recibir nada a cambio, algo en muestra de afecto o consideración o por otro motivo*.

¹⁵ La **situación lingüística designada por una unidad léxica** -(SIT [L])- “se trata de una situación tal y como es “fotografiada” por la lengua, es decir por la UL L. Es un hecho complejo denotado por el predicado ‘L’, que es significado en la unidad léxica L”. (Alonso, 2007:443). Este concepto no refiere a un estado de cosas real, es decir, no implica una identificación de cómo se da, por ejemplo, un determinado hecho de forma concreta en el mundo, sino del modo en que ese hecho es significado en una lengua determinada y expresado por medio de una unidad léxica específica. Por ello, Alonso indica que “a pesar de que dos unidades léxicas denoten la misma situación real (refieran un mismo hecho), la situación lingüística denotada por cada UL (su significado) no tiene por qué ser la misma” (Alonso, 2007:443).

encuentran implícitos en dicha unidad léxica. Tampoco tiene que ver el número de participantes de una SIT (L) con el de dependientes sintácticos de L¹⁶.

Por otro lado, en el nivel léxico, se manifiestan los actantes de una unidad léxica determinada. Alonso distingue tres tipos de actantes: semántico (**ASem**), sintáctico profundo (**ASintP**) y sintáctico superficial (**ASinS**). Los ASem corresponden a los argumentos que son seleccionados en base al significado predicativo de una unidad léxica L y, por consiguiente, derivan de la SIT (L) y sus P obligatorios; los ASintP corresponden a las unidades léxicas que se realizan como dependientes sintácticos regidos por L -son por consiguiente construcciones sintácticas generalizadas-; y, por último, los ASinS de L se corresponden con un ASintP y están determinados exclusivamente por consideraciones formales (distribución, orden de las palabras, etc.), desempeñando el papel de complementos de L¹⁷.

Indudablemente, existe una estrecha correspondencia entre los tres tipos; los ASintP establecen, como señala Alonso, una especie de *interfaz* entre los ASem y los ASinS¹⁸. Por lo tanto, a modo de conclusión, la autora señala que una expresión puede ser considerada un actante de una UL L si: 1) corresponde a un participante de la SIT (L) y 2) puede ser expresado en una oración vinculado con esa UL (Alonso 2004:120, 2007:447).

¹⁶ La autora da el ejemplo de dos verbos alemanes que significan *robar* y cuya diferencia está en que con uno de ellos solo se puede expresar el P ladrón y el P víctima, restricción sintáctica que no implica que en la situación lingüística de ambas unidades exista otro participante obligatorio, que es el P objeto robado. En dicho ejemplo, por lo tanto, el objeto robado no es un actante de este último verbo.

¹⁷ En este nivel se expresan las palabras gramaticales como preposiciones y conjunciones regidas por la lengua; por esta misma razón pueden también presentarse ASinS impuestos por reglas sintácticas específicas, como el dativo ético, sin que tengan necesariamente su correspondiente en los niveles anteriores (ASem o ASinS).

¹⁸ “La correlación entre todos los actantes se especifica en el llamado *esquema de régimen* (similar a lo que en otros enfoques llaman marco de subcategorización) que aparece en la entrada lexicográfica” (Alonso, 2007:450), donde también se especifica la diátesis, es decir, la correspondencia entre los ASem y los ASintP.

De esta distinción, y retomando la idea de un doble nivel de predicación en las colocaciones verbo-nominales, es posible advertir que Alonso entrega una posible explicación para el predominio del significado del nombre y/o la presunta desemantización del verbo que actúa como soporte en este tipo de construcciones. Es posible plantear que los participantes de la SIT (L) denotada por el nombre, es decir, sus ASem, cuando este se presenta junto a un verbo colocativo, se manifiestan como dependientes sintácticos del verbo, fenómeno que hace que percibamos al nombre como núcleo del contenido semántico de la construcción. En otras palabras, en la estructura argumental de enunciados que incorporan colocaciones verbo-nominales, a pesar de que el verbo colocativo se expresa como predicado (predicado 2), no es el que restringe las cualidades de sus dependientes sintácticos, sino el nombre, la base de la colocación.

Finalmente, Alonso agrega, para algunos nombres, el concepto de cuasi-predicado, el que refiere a aquellos significados que, denotando un objeto o entidad (y no una situación), presentan igualmente argumentos, ya que los “toman prestados” de las situaciones particulares con las que necesariamente se encuentran relacionados (Alonso, 2004:118). De este modo, nombres de funciones, artefactos, instituciones, partes del cuerpo serán considerados desde esta perspectiva cuasi-predicados y tendrán, por consiguiente, la capacidad de participar dentro de una colocación verbo-nombre; incluso, la autora indica que “la mayoría de los cuasi-predicados se combinan con verbos de realización, que expresan la utilización de la entidad designada, como *conducir un coche*, *tomar un medicamento* o la actuación conforme a la situación implicada por la entidad, como las siguientes colocaciones fasaes: *ingresar {en prisión/en un hospital/en la universidad}*” (Alonso, 2004:119).

A modo de síntesis, la explicación del concepto de actante dentro del enfoque de la TST nos permitirá explicar el proceso de doble predicación que se produce en la codificación de las colocaciones verbo-nombre¹⁹.

2.4.4. Papel de las funciones léxicas para el estudio de las colocaciones.

Desde el punto de vista de Mel'cuk (2001), las funciones léxicas a) permitirían describir las colocaciones de manera sistemática y rigurosa, b) aportan a la Teoría de la Sintaxis una descripción formal satisfactoria para el análisis de ciertas regularidades sintácticas, c) amplían las posibilidades de análisis en el ámbito de la Lexicografía, y d) resultan una herramienta útil a la programación computacional. Por lo tanto, son pertinentes para el análisis que aquí nos ocupa, principalmente por los puntos a) y c); asimismo, son incorporadas sistemáticamente por Alonso Ramos en su estudio de las colocaciones del español, particularmente de las verbo-nominales (Alonso, 2004).

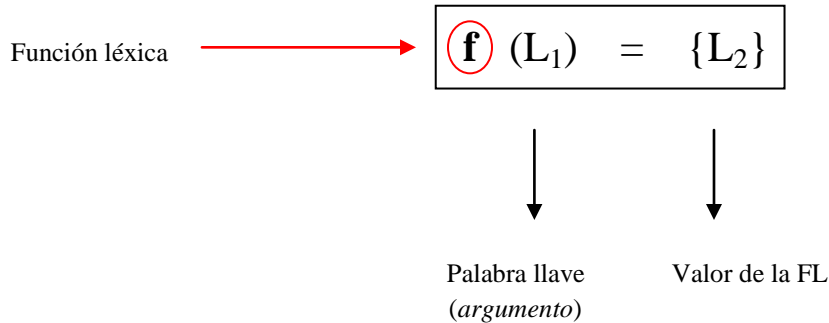
Mel'cuk señala que el concepto *función* debe ser entendido desde un punto de vista matemático, y ya que sólo opera con unidades léxicas, es lógico llamarla (función) léxica. Así, entrega la siguiente definición:

“Cada FL *f* está asociada a un sentido ‘*f*’ muy general (que puede, incluso, ser cero²⁰)
y, al mismo tiempo, a un papel sintáctico profundo. El argumento²¹ de una FL *f* es la

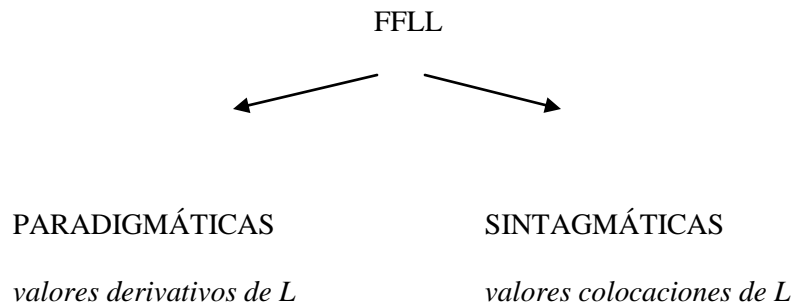
¹⁹ Considérese la construcción: *caer una pena*; desde esta perspectiva, los ASem y ASinP de *pena* se realizarían como ASintS del verbo *caer*. La situación lingüística denotada por el nombre permite distinguir cuatro ASintP (X, Y, Z y W): *La pena del juez (X) por robo en casa habitada (Y) a Juan (Z) de treinta días de reclusión nocturna (W)*. Pero en la construcción *A Juan le cayó una pena de diez años*, observamos que los ASintP del nombre se expresan como dependientes sintácticos del verbo *caer*, ya que desde esta perspectiva rellenan o saturan las posiciones de actantes sintácticos que son ‘prestadas’ por el verbo para poder desplegar los actantes del nombre.

²⁰ Por ejemplo, el caso de las funciones Oper, Func y Labor, que aplicadas a nombres predicativos, entregan como valor verbos de apoyo.

unidad léxica L sobre la cual se aplica el sentido ‘f’; y el valor de la FL f para un argumento dado L es un conjunto de unidades léxicas o expresiones libres que pueden realizar f [es decir, expresar el sentido ‘f’] en lugar de L o junto a L.” (Mel’cuk, 2006:22)



De la definición anterior se desprende una primera categorización de las FFLL, al indicar que el conjunto de unidades léxicas que se obtienen como valor de una función léxica f expresan el sentido de f ya sea *en lugar de L* o *junto a L*. En el primer caso (*en lugar de*), las FFLL permiten revelar las relaciones paradigmáticas entre los lexemas de una lengua dada, y en el segundo caso (*junto a L*), sus relaciones sintagmáticas, específicamente las **relaciones colocacionales**.



²¹ Para evitar confusiones, el mismo autor se referirá posteriormente a esta unidad como “palabra llave” y este término es el que a su vez utiliza Alonso Ramos.

Alonso Ramos, para poder describir y analizar el proceso de formación de las colocaciones, acude a las FFLS sintagmáticas y las define, en coherencia con Mel'cuk, diciendo que una función léxica

“es un contenido semántico asociado a un esquema sintáctico, tal que su expresión depende del lexema al que esta FL se aplica. Formalmente, una FL es una función f que asocia a una unidad léxica L_1 un conjunto de unidades léxicas cuasi-sinónimas $\{L_2\}$ que son escogidas en función de L_1 para expresar el sentido correspondiente a la FL f . (Alonso, 2004:59).

Resulta necesario señalar una nueva categorización en relación a este dispositivo de análisis. Existe una subclase denominada *FL estándar*, que debe cumplir con las siguientes condiciones: 1) Su sentido debe ser lo suficientemente abstracto y general como para ser compatible con muchos sentidos y 2) el conjunto de todos los valores de la función para todas las palabras llaves debe ser suficientemente grande (Mel'cuk, 2006:25).

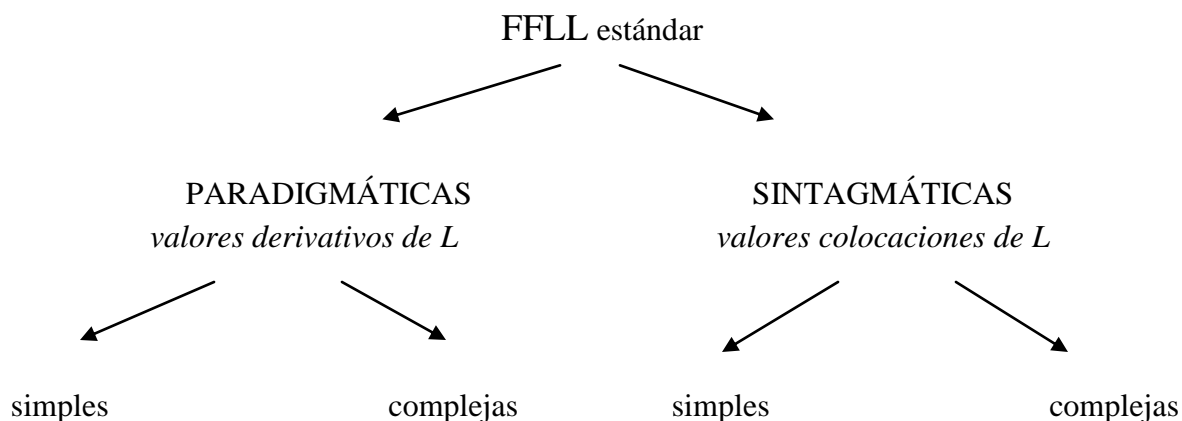
Estas condiciones nos permiten distinguir las FFLS *estándar* de aquellas *no estándar* en que, primero, f es tan específica que sólo es aplicable a un número restringido de lexemas o, segundo, los valores generados por f corresponden a un conjunto reducido de unidades léxicas. Las FFLS *estándar* se prestan bien a una organización sistemática y permiten describir de manera eficaz las colocaciones de una lengua en particular y en diferentes ámbitos del léxico²².

²² De las FFLS no estándar, Mel'cuk señala que “son muy especializadas, presentan sentidos muy precisos y cada una de ellas solo afecta a un ámbito léxico particular” (Mel'cuk, 2006:27), es por ello que pertenecen generalmente a lenguajes especializados (nombres de comidas, de procedimientos médicos, finanggggggcieros, etc.) y a nomenclaturas técnicas que no están necesariamente implicadas en la estructura misma de la lengua²².

Considerando las FFL *paradigmáticas* y *sintagmáticas*, existen alrededor de setenta FFL estándar; cada una se identifica mediante un nombre que, por convención, es derivado del latín y es considerada como una unidad mínima indivisible. Mel'cuk señala que estas constituyen el núcleo del sistema de las FFL y se denominan FFL estándar simples²³.

Dentro de las FFL estándar existe otra categoría de funciones, las denominadas *FFL estándar complejas*, que expresan sentidos compuestos y que se construyen a partir de las FFL simples y según algunas reglas generales, y se representan como una cadena de símbolos de las FFL simples que las conforman (por ejemplo; IncepOper_i, CausFunc_i)

En nuestro caso serán de utilidad tanto las funciones simples como las complejas.



²³ El autor sintetiza su relevancia señalando que "una propiedad importante de las FFL estándar simples reside en su carácter universal: son válidas para todas las lenguas y son suficientes para la descripción de la derivación, de la coocurrencia léxica restringida y de la paráfrasis en la gran mayoría de los casos." (Mel'cuk, 2006:29).

2.4.5. FFLL verbales

Las FFLL sintagmáticas y paradigmáticas se clasifican, considerando la categoría gramatical de su valor, en *nominales*, *adjetivales*, *verbales* y *adverbiales*. En esta investigación nos centraremos en aquellas FFLL sintagmáticas estándar, simples y complejas que, aplicadas a un nombre predicativo, dan como valor un *verbo* (de apoyo o semánticamente pleno), las que nos permitirán describir y analizar las colocaciones verbo-nombre presentes en el Dech y distinguirlas de otro tipo de construcciones.

Las FFLLL que se explican a continuación permiten revelar el funcionamiento de los elementos sintácticos de superficie (ASintS) de una construcción colocativa verbo-nombre; asimismo, Mel'cuk señala que se presentan en tríos, cumpliendo diferentes funciones sintácticas que manifiestan las posibilidades de relación entre tres nombres: la palabra llave y sus actantes sintácticos profundos (ASintP) I y II. Por esta razón, una FL verbal lleva adjunto índices numéricos, los que precisamente hacen referencia a los ASinP de la palabra llave que están implicados en la colocación.

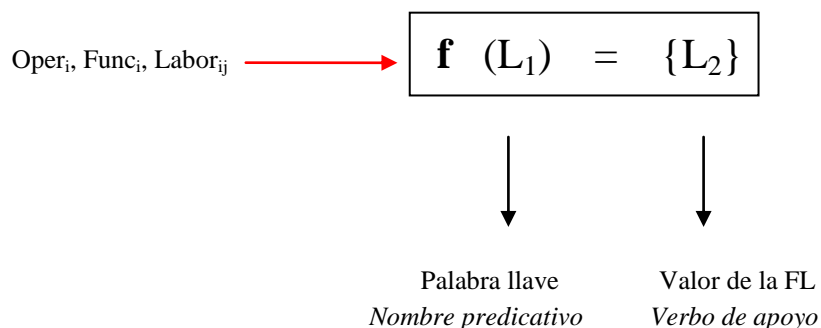
2.4.5.1. Construcciones con verbos de apoyo: Oper_i, Func_i y Labor_{ij}

En primer lugar trabajaremos las FFLL que generan como valor verbos de apoyo. El verbo, en una construcción de este tipo, está vaciado de su sentido en el contexto de su palabra llave, es decir en la conformación de la colocación y, por otro lado, su función esencial es, desde un punto de vista sintáctico, “*verbalizar* los nombres predicativos, más precisamente para expresar el modo y el tiempo” (Mel'cuk, 2001:288).

Las FFLL $Oper_i$, $Func_i$ y $Labor_{ij}$ son aquellas que permiten generar colocaciones con verbo de apoyo y se diferencian entre sí en cuanto a la función sintáctica que desempeña la palabra llave y los actantes de esta en cada caso. Así, la función léxica $Oper_i$ da como valor el verbo de apoyo de un nombre que funciona como complemento directo (o primer complemento) de éste (*hacer cola*); en $Func_i$ el nombre funciona como sujeto gramatical del verbo de apoyo (*no caber dudas*), y para $Labor_{ij}$ el nombre cumple la función de segundo complemento del verbo de apoyo que esta FL produce como valor (*poner algo en duda*).

FFLL	Función sintáctica de la palabra llave (L_1)
$Oper_i$	Primer complemento
$Func_i$	Sujeto gramatical
$Labor_{ij}$	Segundo complemento.

De las FFLL señaladas, $Oper_i$ sería la más productiva, o sea, las colocaciones verbo-nombre son mucho más frecuentes cuando el nombre aparece como primer complemento, fenómeno que se observa en diferentes lenguas (ruso, albanés, somalí) (Alonso, 2004:64).



Por otro lado, las FFLL verbales presentan un índice actancial (i) que estará determinado por el papel de los actantes sintácticos profundos (ASintP) de la palabra llave (nombre predicativo): el índice 1 remite al ASintP I de la palabra llave, 2 al ASintP II, etc. La

siguiente tabla presenta la distribución de los ASintP (I, II) de una palabra llave L a partir de las tres FLL señaladas.

FL \ ASintS.	Sujeto gramatical	Primer complemento	Segundo complemento
Oper _{1/2}	I/II	L	–
Func _{0/1/2} ²⁴	L	– /I/II	–
Labor _{12/21}	I/II	II/I	L

El rasgo central del nombre que forma parte de una colocación es tener la cualidad de predicativo o cuasi-predicado²⁵, por ello resulta necesario, con el fin de poner en funcionamiento el dispositivo de las FLL, atender a lo que Alonso denomina *valencia semántica del nombre*²⁶, esto es, “el conjunto de las posiciones de ASem de una unidad léxica” (Alonso, 2004:120); dichas posiciones se formalizan a partir de dos consideraciones fundamentales, de modo que una expresión puede ser considerada actante de una UL L si: “1) corresponde a un participante obligatorio de la SIT (L) y 2) puede ser expresado en una oración vinculado sintácticamente con esa UL” (Alonso 2004:120, 2007:447).

A modo de ejemplo, consideremos la unidad léxica *excusa*; los participantes obligatorios de la situación lingüística denotada por la unidad incluyen al participante 1 que entrega o da la excusa (X), al participante 2 que recibe la excusa (Y) y al participante 3 que es el motivo de la excusa (Z). Cada uno de estos participantes puede presentarse vinculado a la unidad léxica, lo que se evidencia por medio de los siguientes ejemplos: *La excusa de Juan*; *La excusa a José*; *La excusa por llegar tarde*.

²⁴ Cuando se presenta un índice cero en la FL Func se indica que el verbo no tiene complementos, es decir, es un intransitivo ‘absoluto’.

²⁵ Característica desarrollada en el apartado “Carácter predicativo del nombre”.

²⁶ Idea que remite a lo expuesto anteriormente respecto a los diferentes actantes de un predicado.

A partir de la determinación de los actantes del nombre predicativo, podrán ser interpretados los índices actanciales de las FLL verbales, ya que, como hemos señalado anteriormente, estos hacen referencia a los ASinP de la palabra llave que están implicados en la colocación.

Para poder utilizar el dispositivo de las FLL en la generación de colocaciones verbo-nominales, tanto para las construcciones con verbo de apoyo como para las que poseen un verbo con significado pleno, se deberá determinar la forma proposicional de la palabra llave, es decir sus actantes, ya que la selección del verbo de apoyo variará según el ASintP al que hace referencia el índice de la FL en cuestión.

Si consideramos la unidad léxica *siesta*²⁷, ésta presenta un participante obligatorio que es el sujeto que *toma* o, en el caso de Chile, *hecha* una siesta: *La siesta de X*. Por lo tanto, a través de la función: **Oper₁(siesta)**, el índice “₁” nos señala que deberá tomarse como sujeto gramatical el primer actante de la palabra llave. De este modo:

- a. Oper₁(*siesta*) = HECHAR [ART ~] → “X hecha una siesta”

Observemos el caso de nombres con más de un actante, como la unidad léxica predicativa *juramento*; a partir de los participantes obligatorios de la situación lingüística designada por ella²⁸, concluimos la forma proposicional: *El juramento de X de Y a/ante Z* (El juramento de Juan (X); El juramento de no beber (Y); El juramento a su esposa (Z)). Por lo tanto,

- b. Oper₁(*juramento*) = PRESTAR [~] → “X presta juramento de Y a Z”
c. Oper₃(*juramento*) = TOMAR [~] → “Z toma juramento a X de Y”

²⁷ Nótese que ya en la definición que entrega el DRAE se utiliza el verbo con el que forma colocación (*tomar*): “*siesta*. **1. f.** Sueño que se toma después de comer.”

²⁸ Definición tomada del DRAE: **juramento. 1. m.** Afirmación o negación de algo, poniendo por testigo a Dios, o en sí mismo o en sus criaturas.

En el ejemplo **b**, el primer actante del nombre predicativo *juramento* se expresa como sujeto gramatical de la construcción y, por otro lado, en el ejemplo **c** es el tercer actante del nombre el que cumple esta función (Oper₃). Tal como puede apreciarse, esta variación en la organización de los actantes del nombre incide en la elección que este realiza del verbo; *prestar* y *tomar*, desde este enfoque, *son seleccionados como verbos de apoyo para revelar o, en palabras de Mel`cuk, ‘verbalizar’, desde perspectivas diferentes la situación lingüística denotada por el nombre.*

2.4.5.1.1. El verbo de apoyo

Una pregunta fundamental a la hora de estudiar las construcciones con verbo de apoyo, refiere a cuáles son las cualidades específicas del verbo en cuanto a su significado y que lo diferencian de verbos que forman parte de construcciones regulares. Ya al momento de referirnos a las cualidades léxicas de las colocaciones, señalábamos que el colocativo, en este caso el verbo, era seleccionado no en función de su significado, sino de manera restringida a partir de la elección previa de la base o nombre. Dentro del ámbito de las construcciones con verbo de apoyo, además, es común la reflexión en torno al grado de desemantización de dichos verbos, o su denominación de verbos ligeros o vacíos.

Para clarificar el análisis de las cualidades semánticas de los verbos de apoyo, Alonso considera la distinción entre un verbo vacío desde un punto de vista paradigmático (*vacío₁*) y desde un punto de vista sintagmático (*vacío₂*)²⁹. Un verbo de apoyo puede ser más o

²⁹ En el caso de un verbo *vacío₁*, la autora se refiere a aquellos verbos cuyo significado léxico, o más precisamente, su definición lexicográfica, resulta más general y abstracta, presentando, por ende, “sólo componentes semánticos genéricos que caracterizan el tipo semántico del verbo” (Alonso, 2004:85). Por lo tanto, un verbo vacío desde un punto de vista paradigmático se caracterizaría por poseer un sentido muy general; no obstante, esta cualidad para Alonso solo la tendrían algunos verbos de apoyo.

menos vacío₁, pero en el contexto de la colocación no aporta significado léxico. Consideremos como ejemplo la colocación *hacer asco*, en donde el verbo *hacer* es un verbo vacío₁ o paradigmáticamente vacío³⁰; no obstante, desde este enfoque, la cualidad que permite identificarlo como verbo de apoyo es que, además, es vacío desde un punto de vista sintagmático, es decir, ha sido seleccionado por el nombre para poner en funcionamiento sus actantes sintácticos.

Consideremos, por otro lado, la colocación *pedir excusas*; el verbo *pedir* no es vacío₁ puesto que en su definición lexicográfica encontramos rasgos semánticos específicos³¹; sin embargo, al igual que en el ejemplo anterior, nos encontramos frente a un verbo de apoyo, que es vacío₂, ya que no aporta dentro de la construcción su contenido semántico, sino únicamente los elementos necesarios para expresar los actantes sintácticos del nombre predicativo.

2.4.5.2. Construcciones con verbos fasales: Incep, Fin y Cont.

Las FFL verbales que se han denominado fasales son **Incep**, **Fin** y **Cont**, trío que representa el principio, el final y la continuación de un estado o evento; por consiguiente se señala que estas funciones representan verbos con significado pleno, el que es caracterizado en cada caso como:

Desde un punto de vista sintagmático, un verbo de apoyo es vacío₂, puesto que no ha sido seleccionado por su significado léxico y “sólo contribuye semánticamente inscribiendo en el tiempo el predicado expresado por el nombre” (Alonso, 2004:87). Es por ello que, para Alonso, la función semántica de un verbo de apoyo no es aportar significado léxico a la colocación sino un significado existencial.

³⁰ Dado que su definición lexicográfica resulta *general y abstracta*. DRAE: **hacer**. **1.** tr. Producir algo, darle el primer ser. **2.** tr. Fabricar, formar algo dándole la forma, norma y trazo que debe tener.

³¹ En el DRAE: **pedir**. **1.** tr. Rogar o demandar a alguien que dé o haga algo, de gracia o de justicia.

- **Incep**(P) = ‘comenzar a P-ar [hacer la acción P]’ → *comenzar a jugar*.
- **Fin**(P) = Incep non (P) = ‘cesar de P-ar’ = ‘comenzar a no P-ar’ → *cesar de jugar = comenzar a no jugar*.
- **Cont**(P) = non fin(P) = non Incep non(P) = ‘continuar P-ando’ = ‘no cesar de P-ar = ‘no comenzar a no P-ar’ → *continuar jugando = no cesar de jugar = no comenzar a no jugar*.
(Mel’cuk, 2001:289)

La aplicación de estas funciones a verbos, por ejemplo a *jugar* o *correr*, no genera en español construcciones de interés desde un punto de vista combinatorio y lexicográfico, puesto que existe una combinación regular: **comenzar a correr**, **terminar de correr**, **continuar corriendo**. Sin embargo, al ser aplicadas a nombres predicativos generan valores variados y de interés, pero requieren para ello estar en combinación con FFLL actanciales, como las anteriormente vistas (Oper, Func y Labor), que permitan especificar la distribución de los actantes del nombre.

La necesidad de generar FFLL complejas se debe principalmente a que las funciones fasales son, desde un punto de vista semántico, “predicados mono actanciales (un evento/acto/proceso... empieza/cesa/continúa); por esta razón, estas tres FL no tienen estructura actancial propia y necesitan apoyarse en las FL actanciales” (Mel’cuk, 2001:289)

d. IncepOper₁(*calor*) = ENTRAR [en~] → “X entra en calor”

Para Alonso, al igual que las CVA, los verbos fasales también manifiestan el fenómeno de coocurrencia léxica restringida, es decir, “forman colocaciones junto con el nombre con el que se combinan” (Alonso, 2004:108). Además, indica que, de las tres FFLL, **Cont** es la menos productiva en español, lo que podría deberse a que la lengua lexicaliza menos fácilmente el sentido de continuación, dando mayor relevancia al sentido de *inicio* o *término*.

En conclusión, a diferencia de los verbos de apoyo, los verbos fasaes no son semánticamente vacíos, puesto que añaden el sentido de comienzo, continuación o fase final al estado o evento denotado por el nombre predicativo que los selecciona. Es por esto que, para la autora, no es posible llamarlos también verbos de apoyo, en el sentido que ella lo entiende.

2.4.5.3. Construcciones con verbos causativos: Caus, Liqu y Perm.

Las FFLL denominadas **Caus**, **Liqu** y **Perm**, constituyen los tres tipos de causación de un estado o evento, por consiguiente se considera que son verbos de significado pleno; se representan como:

- **Caus**(P) = ‘causar que P [hacer que P tenga lugar] → causar que *tenga alegría* [hacer que *la alegría* tenga lugar]
- **Liqu**(P) = Caus (nonP) = ‘liquidar P’ = ‘causar que no P’ → liquidar *la alegría* = causar que *no haya alegría*.
- **Perm**(P) = nonLiqu(P) = nonCaus (nonP) = ‘permitir P’ = ‘no liquidar P’ = ‘no causar que no P’ → permitir *la alegría* = no liquidar *la alegría* = no causar que no *haya alegría*. (Mel’cuk, 2001:290)

En el caso de las FFLL causativas se produce una reestructuración de los participantes de la situación descrita por la palabra llave, ya que estas funciones introducen como un nuevo actante al *causante*. Mel’cuk indica que “este es el actante SinP [= ASinP] I de la FL causativa, y, por consiguiente, los actantes de partida de la palabra llave se ven todos desplazados” (Mel’cuk, 2001:290). El autor ejemplifica con una construcción causativa en francés, en donde el ASintP I de partida se convierte en ASintP III; dicho desplazamiento es compartido por construcciones del español. Consideremos el siguiente ejemplo:

- e. *Ana patea el balón*: donde *Ana* (ASintP I), *balón* (ASinP II)
- f. *María le hace patear el balón a Ana*, en donde *María* (ASinP I), *balón* (ASinP II) y *Ana* (ASintP III).

Con el fin de poder expresar el desplazamiento de los actantes, son utilizadas las FFL verbales vacías, es decir aquellas que dan cuenta de los verbos de apoyo, Oper_i, Func_i y Labor_{ij}; por consiguiente se efectúan combinaciones tales como:

- g. LiquOper₁ (paciencia) = fregar
El hombre me fregó la paciencia.
[Se interpreta como ‘causar que X ya no tiene paciencia’]
- h. CausOper₁(desesperación) = empujar, sumir
Los largos comerciales sumieron a José en la desesperación
[Se interpreta como ‘causar que X tiene desesperación’]
- i. LiquFunc₁ (empacho) = quebrar
Una buena friega en la guatita le quebró el empacho a este niño
[Se interpreta como ‘causar que el empacho no existe en X’]

Resulta importante considerar que los índices actanciales señalados dentro de las FFL de verbo vacío corresponden siempre a los de la palabra llave (nombre predicativo); en caso de que el actante suplementario que introduce la función causativa (el causante) coincida con uno de los actantes del nombre se señalará entonces el índice actancial en la FFL causativa

- j. Caus₂Func₂ (atención) = acaparar
El incendio acaparó la atención de los curiosos
[Se interpreta como ‘causar que la atención está en Y’]

Por lo tanto, el índice ‘₂’ en Func está indicando al actante SintP II de la palabra llave, que a su vez es causante, por ello también se señala el índice actancial ‘₂’ en Caus.

En conclusión, en el caso de las construcciones con verbo causativo, este expresa el sentido de ‘causar’ junto con el nombre que lo selecciona léxicamente. Para Alonso, “la

coocurrencia léxica restringida opera fuertemente en la lexicalización de la causación” (Alonso, 2004:110). Agrega también que los verbos causativos suelen ser muy productivos en la formación de colocaciones (*despertar curiosidad, levantar una calumnia, generar descontento, sembrar el descontento*, entre otros).

Por otro lado, tal como lo manifiestan las funciones Ligu y Perm, se ha observado que al combinar el sentido ‘causar’ y la negación es posible observar una diversidad de verbos seleccionados léxicamente por el nombre; por ejemplo, con ‘causar no’ (Liqu) se generan colocaciones como *disipar una duda, cancelar un contrato, vencer el miedo*; y con el sentido de ‘no causar no’ o ‘permitir P’ (Perm), colocaciones como *abandonarse a la pereza, dispensar una falta*³².

2.4.5.4. Construcciones con verbos de realización.

Las funciones **Real_i**, **Fact_i** y **Labreal_{ij}** generan como valor verbos de realización y están organizadas, desde un punto de vista sintáctico, de forma paralela a las funciones de verbos de apoyo: **Real** corresponde a **Oper**, **Fact** a **Func** y **Labreal** a **Labor**, y sus actantes sintácticos están determinados en los índices actanciales de igual modo.

FLL		Función sintáctica de la palabra llave (L ₁)
Oper _i	Real _i	Primer complemento
Func _i	Fact _i	Sujeto gramatical
Labor _{ij}	Labreal _{ij}	Segundo complemento.

³² Hemos tomados los ejemplos de la autora, sin embargo, consideramos que las construcciones *abandonarse a la pereza* y *dispensar una falta* no corresponden a construcciones causativas, sino pasivas, específicamente, de *continuación* de la acción o evento denotado por el nombre. Nuestra postura se sostiene en la no identificación del “causante”, en ninguna de las dos construcciones, por lo que no es posible interpretar su significado como “no causar que no” o “permitir que” exista *pereza* o *falta*.

La diferencia entre las FFL de realización y aquellas que generan verbos de apoyo se encuentra en su composición semántica, ya que **Real**, **Fact** y **Labreal** generan como valor verbos de significado pleno, el que, en términos generales, se expresa como “realizar los objetivos inherentes a la cosa [designada por la palabra llave]” (Mel’cuk, 2001:292).

Desde la perspectiva de Alonso, a diferencia del verbo de apoyo, que es semánticamente vacío desde un punto de vista sintagmático, el de realización proporciona un sentido específico a la construcción: realizar o llevar a cabo el objetivo inherente a la situación lingüística expresada por el nombre o hacer con aquello designado por el nombre lo que se espera que se haga (Alonso, 2004:114). No obstante, al igual que en las construcciones con verbo de apoyo, no es posible prever cuál es el verbo de realización que seleccionará un nombre determinado; es por ello que también en estos casos nos encontramos frente a colocaciones.

Por otro lado, dado el sentido específico de los verbos de realización, los nombres que los seleccionan tienen como propiedad el designar un hecho o entidad cuyo objetivo debe ser alcanzado, por ello son principalmente los nombres que Alonso denomina *cuasi-predicados* los que expresan sus verbos colocativos a través de estas FFL³³.

La diferencia entre las construcciones con verbo de apoyo (CVA) y aquellas que presentan verbos de realización se expresa claramente al comparar la colocación *hacer un promesa* (con verbo de apoyo) y *cumplir una promesa* (con verbo de realización); en el primer caso, el verbo “añade solo un significado existencial al sentido de *promesa*: si una promesa no se hace no existe promesa” (Alonso, 2004:114). Por su parte, en el caso del verbo de

³³ Considérese lo señalado en el apartado “Carácter predicativo del nombre”.

realización se expresa el cumplimiento del objetivo del sentido incluido en el término ‘promesa’.

2.4.6. Conclusiones parciales.

Siguiendo los aportes del enfoque de la léxico-sintaxis, Alonso sostiene que las colocaciones se expresan principalmente como un fenómeno de combinación o selección léxica restringida; para poder comprender su proceso de construcción no solo deben considerarse criterios léxicos sino que es imprescindible para una descripción rigurosa atender también a conceptos de la gramática, en este caso al de actante; principalmente porque en las colocaciones verbo-nombre los actantes, particularmente los del nombre, cumplen una función fundamental que permite comprender el proceso de producción de este tipo de sintagmas: “los colocativos verbales toman prestados, por decir así, actantes de la base de la colocación, es decir, el nombre” (Alonso, 2007:436).

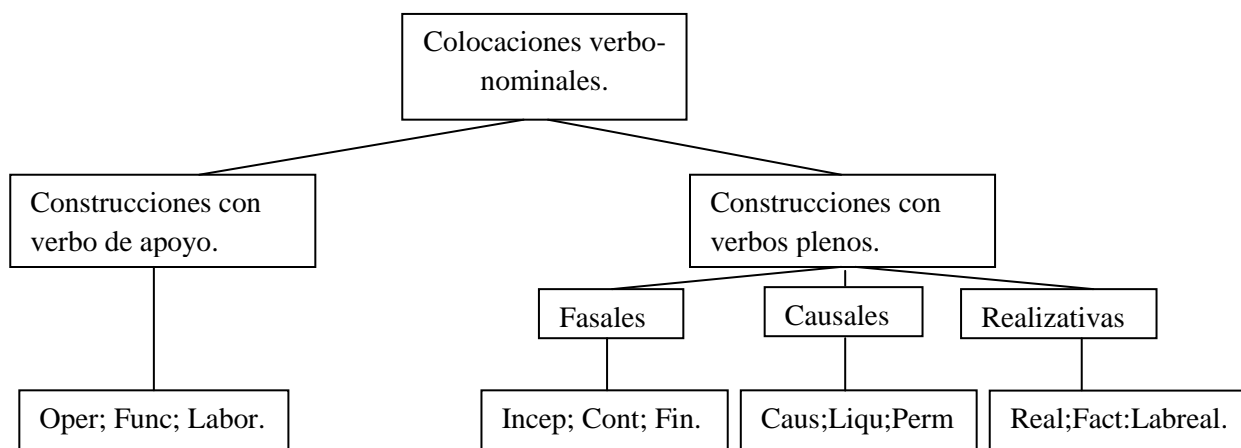
Consideramos que esta perspectiva reviste interés por varias razones: en primer lugar, porque pretende entregar una descripción detallada del fenómeno a través de las FFL, lo que le permite apoyarse en criterios léxico-semánticos y no estadísticos u otros aspectos extralingüísticos³⁴; en segundo lugar, desarrolla, además, una hipótesis respecto a la direccionalidad de la selección (de la base al colocativo) enfatizando que busca responder a la naturaleza de los procesos de codificación de los hablantes.

Por otro lado, la propuesta de un doble nivel de predicación ayuda a comprender por qué dentro de las colocaciones verbo-nominales el significado del nombre constituye el núcleo

³⁴ Cuando hablamos de otros criterios no lingüísticos nos referimos por ejemplo a aquellas combinaciones frecuentes, aparentemente colocacionales, que derivan de lenguajes técnicos especializados (*sangre coagulada*), o que se presentan relacionadas debido a la naturaleza de los entes a los que hacen referencia (*ladra el perro*).

de sentido de la construcción. Asimismo, su perspectiva permitiría aclarar los límites respecto las combinaciones libres y los frasemas.

Otro punto que nos parece necesario destacar, es que a través del dispositivo de las FFL es posible reconocer que, junto a las colocaciones que constituyen construcciones con verbo de apoyo, existen otros tipos de colocaciones verbo-nominales, donde el verbo tiene un peso semántico mayor, puesto que sí aporta un sentido a la construcción total; de este modo, en función de poder alcanzar una descripción exhaustiva de este tipo de sintagmas, creemos que resulta necesario atender a dichas diferencias y visualizar si esto se expresa en la definición lexicográfica.



No obstante lo anterior, la autora señala que no es pertinente caracterizar las colocaciones verbo-nominales a partir de las características peculiares que presenta su significado, puesto que ello corresponde a un análisis que parte desde la decodificación; sin embargo, creemos que resulta inevitable observar que es el colocativo (en este caso el verbo) el que presenta un sentido especial que solo surge en la relación que establece con la base³⁵. Desde esta perspectiva, la propuesta de Alonso, no entrega respuestas para poder explicar por qué se

³⁵ Tal como la misma autora plantea en estudio anterior (Alonso 1994-5)

produce la selección de algunos verbos por sobre otros para constituirse como colocativos de una construcción verbo-nominal.

Creemos relevante este punto, puesto que, en consideración a los diferentes tipos de colocaciones verbo-nominales y al aporte semántico de diferente índole que entrega el verbo, resulta natural pensar que este podría presentar algunos rasgos específicos que determinan su uso como verbo de apoyo, causativo, fasal o realizativo; por lo que, en este caso, sería significativo poder reconocer estas cualidades semánticas específicas, las que podrían estar vinculadas con un uso figurado del significado del verbo.

Veamos, ahora, qué encontramos en nuestro corpus.

3. Presentación del corpus de trabajo.

Hemos seleccionado del Dech el siguiente corpus, el que luego someteremos a análisis en base a lo expuesto.

3.1. Unidades complejas categorizadas como frases.

(1) abrir la cuenta	(30) hacer entrada	(61) tirar la cadena
(2) achuntarle a una	(31) hacer fuego	(62) tirar pala
(3) aconchársele a uno	(32) hacer gracia	(63) verse la suerte
(4) adueñarse de alguien	(33) hacer pichí	
(5) agarrar preso	(34) hacer tuto	
(6) agarrarla con uno	(35) hacerse el ánimo de algo	
(7) bajar la fiebre	(36) hacerse noche	
(8) batir recor(d)	(37) irse por el alambre	
(9) caerse al litro	(38) llevar el amen	
(10) caldear los ánimos	(39) mediar palabra(s)	
(11) cobrar alas	(40) meter preso	
(12) contar con alguien o algo	(41) montar guardia	
(13) dar cuenta	(42) (no) caber duda	
(14) dar el ejemplo	(43) pasar agosto	
(15) dar la pelea	(44) pasar aviso	
(16) dar señales de algo	(45) pasar lista	
(17) dar vuelta	(46) pedir excusa(s)	
(18) darse vuelta	(47) poner atajo	
(19) darse a la fuga	(48) poner coto	
(20) echar la culpa a alguien o algo	(49) probar suerte	
(21) entrar en calor	(50) quebrar el empacho	
(22) faltar el respeto	(51) quebrar recor(d)	
(23) fregar la paciencia	(52) reventar la copucha	
(24) hacer asco	(53) sacar al baile	
(25) hacer caca	(54) sacar el habla	
(26) hacer clase(s)	(55) sacar partido	
(27) hacer cola	(56) sacar pica	
(28) hacer el amor	(57) sacarse la suerte	
(29) hacer el ridículo	(58) sacarse los balazos	
	(59) subir la fiebre	
	(60) tener cupo	

3.2. Unidades complejas categorizadas como locuciones.

(64)acarrear con algo

(65) echar al agua

(66)hacer agua

(67)aguaitar el ojo

(68)pelar el ajo

(69) echar ancla ('quedarse')

(70)levar anclas ('marcharse')

(71)andar con otro

(72)doblar el asta

(73)llamar la atención ('reprender')

(74)pegarse la cachada

(75)parar la(s) oreja(s)

(76)sacar parte

(77)hacer la pata

(78)hacer pedazo(s)

(79)sacar el sueño

4. Análisis del corpus.

4.1. El problema de los sintagmas fijos en el Dech.

Los sintagmas verbo-nominales de nuestro corpus forman parte, en del Dech, de las construcciones denominadas *sintagmas fijos*; la fijación está determinada principalmente por el hecho de que el sintagma podría ser “conmutado como unidad en el proceso de determinación de los componentes funcionales irreductibles de un texto”, según ya se dijo.

Así, cada uno de estos sintagmas cumpliría la función de verbo y podría, potencialmente, ser reemplazado por una unidad verbal simple que tuviera un sentido equivalente o similar y que pudiera o no tener correspondencia morfológica con el nombre. Aplicado a los ejemplos del corpus, el proceso de conmutación arroja los siguientes resultados.

- a. hacer asco (24) = repeler, repugnar
- b. pasar aviso (44) = avisar
- c. hacer cola (27) = ¿?
- d. echar la culpa (20) = culpar
- e. dar vuelta (17) = girar
- f. entrar en calor (21) = acalorarse
- g. abrir la cuenta (1) = ¿?
- h. hacer entrada (30) = entrar
- i. sacar el habla (54) = hablar
- j. sacar pica (56) = picar/enojar
- k. meter preso (40) = apresar
- l. quebrar el empacho (50) = ¿?
- m. hacer gracia (32) = divertir
- n. fregar la paciencia (23) = impacientar
- o. faltar el respeto (22) = irrespetar³⁶
- p. pasar lista (45) = ¿?

³⁶ Resulta interesante comprobar que en la definición de *irrespetar* en el DRAE se haga referencia al verbo *faltar* (el que desde nuestra perspectiva funciona como colcativo dentro de la construcción ‘faltar el respeto’):

“**irrespetar**. 1. tr. *Col., Pan. y Ven.* Faltar al debido respeto o reverencia.”

- q. echar al agua (65) = delatar
- r. pelar el ajo (68) = afanarse
- s. levar anclas (70) = irse
- t. llamar la atención (73) = reprender

De este último listado, solo *echar al agua*, *pelar el ajo*, *levar anclas* y *llamar la atención* son *locuciones* y se encuentran así categorizadas en el Dech, puesto que el significado del sintagma no es posible derivarlo de la definición de las partes. Las construcciones desde **a** a **p**, por su parte, pertenecerían a la categoría de las *frases*, ya que su significado sí puede ser analizado a partir de los elementos que las componen.

Los sintagmas **c**, **g**, **l** y **p**, categorizados como *frases* en el Dech, no poseen un equivalente verbal simple, lo que no impide, desde esta perspectiva, que su sentido sea deducible de las partes; de este modo, la definición de los nombres *cola*³⁷, *cuenta*³⁸, *empacho*³⁹ y *lista*⁴⁰ evidencian que ciertamente aportan su contenido semántico al sentido total del sintagma (ver Anexos), lo que permitiría llamarlos *frases*.

En síntesis, la diferencia central, desde el Dech, entre una locución y una frase, radica en la composicionalidad de esta última, es decir “el conjunto presenta una significación de algún modo transparente”⁴¹. Por consiguiente, los sintagmas *hacer agua* (locución) y *hacer el amor* (frase), se distinguen entre sí, porque en el primer caso no es posible deducir su significado a partir de los elementos que lo componen, y en el segundo caso sí.

³⁷ ‘Hilera de personas que esperan vez’

³⁸ ‘Acción y efecto de contar’

³⁹ ‘Indigestión de la comida’

⁴⁰ ‘Enumeración, generalmente en forma de columna, de personas, cosas, cantidades, etc., que se hace con determinado propósito’

⁴¹ Ver Presentación del corpus.

Sin embargo, dentro del corpus, categorizadas como *frases*, encontramos las construcciones verbo-nombre *cobrar alas*, *sacar al baile* y *sacarse los balazos*, en las que resulta, si no imposible, al menos improbable poder deducir el significado a partir de los términos que las componen, esto es, ‘ganar capacidad o vigor notables en cierta actividad’, ‘hacer mención de alguien o algo’ y ‘librarse, por obra del azar, destreza o ingenio, de un problema, gravamen o dificultad’, respectivamente. Creemos, por consiguiente que, al menos en estos casos, no es aplicado con rigor el criterio de clasificación propuesto.

Asimismo, en algunos de los sintagmas que el Dech llama *locuciones*, consideramos que sí es posible derivar el sentido de la construcción atendiendo a la definición del nombre.

Considérese el siguiente cuadro:

Locución en el Dech	Definición del Dech	Definición del nombre en el DRAE
sacar parte ⁴² (76)	Notificar la policía a quien supone responsable, la infracción que le atribuye, dejándolo citado al efecto para que concurra ante el tribunal competente en cierto día y hora	parte 20.m. Escrito, ordinariamente breve, que por el correo o por otro medio cualquiera se envía a alguien para darle aviso o noticia urgente.
hacer pedazo(s) (78)	hac/er pedazo(s) [*C] loc. tr. fam. hac/er tira(s)	pedazo 1. m. Parte o porción de algo separada del todo.
sacar el sueño (79)	Dormir lo suficiente el que tenía dificultades para hacerlo	sueño 4. m. Gana de dormir.

⁴² Incluso es posible encontrar el uso del verbo *partear* con el sentido de *sacar parte*:

- “Para nosotros sería re fácil empezar a *partear* a todo el mundo, pero no es la idea. La gente debe tomar conciencia y respetar” (En:<http://www.elnaveghable.cl/admin/render/noticia/14650>);
- “insisten en idea de *partear* por cámara” (En:<http://www.adach.cl/forum/showthread.php/96784-insisten-en-idea-de-partear-por-camara>);
- “usted cree que va a ser tanto show para solo *partear* vehículos”, “Fue increíble ver la cara y las excusas de los *parteados*” (En:<http://www.reclamos.cl/reclamo/2011/jun/carabineros-de-chile-control-provoca-taco-en-auto-pista-del-sol>);
- “En la cisterna no hay carabineros, son funcionarios de la muni, que solo se dedican a *partear* para el alcalde.” (En:http://www.cooperativa.cl/dos-mujeres-denunciaron-a-mayor-de-carabineros-por-acoso-sexual/prontus_notas/2011-03-18/200604.html);
- “Me dicen que están *parteando* en la Costanera Norte” (En:www.adach.cl/forum/.../113283-Puede-que-estén-partear-en-C.N.).

aguaitar el ojo (67)	Procurar advertir la vigilancia o presencia de otro(s)	ojo 1. m. Órgano de la vista en el hombre y en los animales.
parar la(s) oreja(s) (75)	Prestar mucha atención a cierta cosa.	oreja 2. f. Sentido de la audición.
pegarse la cachada (74)	Percatarse repentinamente de algo en que no se había reparado.	cachada, de cachar 8. tr. coloq. <i>Chile.</i> Entender, comprender.

En el cuadro es posible apreciar el vínculo entre el significado de la supuesta locución y el sentido que tiene el nombre de manera autónoma, por lo que el conjunto sí presenta *una significación de algún modo transparente*, en términos del Dech; por lo tanto, deberían ser consideradas como frases.

Existe otra serie unidades dentro del corpus que presentan una estructura peculiar que vale la pena analizar. Considérense los siguientes lemas.

- a. *aconchársele a uno* (3)
- b. *adueñarse de alguien* (4)
- c. *agarrarla con uno* (6)
- d. *acarrear con algo* (64)
- e. *andar con otro* (71)
- f. *contar con alguien o algo* (12)

En estos casos, observamos que se presentan integrados en el lema los actantes del verbo, lo que lleva a considerar como sintagma “fijo” una estructura que más bien representa el despliegue de los argumentos del verbo en cuestión o el denominado “contorno”, en términos lexicográficos. Lo anterior queda evidenciado en los mismos ejemplos que entrega el Dech para los supuestos sintagmas “fijos”:

- a. **aconchársele a uno**: “(a él) **Se le aconcha** subir al palo ensebado”
- b. **adueñarse de alguien**: “Desde el primer momento (la candidata) **se adueñó del jurado**”

- c. **agarrarla** *con uno*: “Ya m’ estaba subiendo la mostaza a las narices con aquel roto mal encachao que la había **agarrado** *conmigo*.”
- d. **acarrear** *con algo*: “El temporal **acarreó** *con varias techumbres*”; “El abuelo **acarreó** *con todos los chiquillos* para el circo”
- e. **andar** *con otro*: “Este tenorio se puso a **andar** *con tu hermana*”
- f. **contar** *con alguien o algo*: “Le había respondido a Elena, como de costumbre, que **contara** *con ella*”

En cada ejemplo, destacados en cursiva, los actantes del verbo se actualizan en unidades léxicas concretas. Por lo que, en síntesis, en estos casos no estamos frente a sintagmas fijos sino a verbos simples, que en el Dech se han lematizado en conjunto con la red argumental que seleccionan. Lo mismo ocurre con los ejemplos: **hacerse el ánimo** *de algo*, **echar la culpa** *a alguien o algo*, **dar señales** *de algo*, clasificadas como frases en el diccionario.

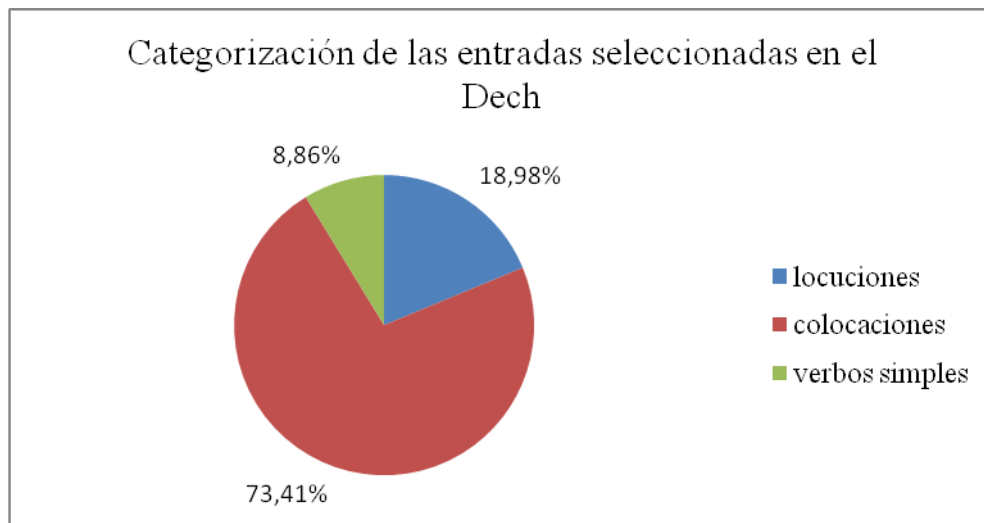
En la siguiente tabla, y de acuerdo con nuestros propios criterios, ofrecemos una primera recategorización de las entradas verbo-nominales del Dech:

Frases		Locuciones	Verbos simples
llevar el amen	montar guardia	pasar agosto	achuntarle a una
hacer el amor	sacar el habla	irse por el alambre	aconchársele a uno
hacerse el ánimo	pasar lista	cobrar alas	adueñarse de alguien
caldear los ánimos	hacerse noche	sacar al baile	agarrarla con uno
hacer asco	fregar la paciencia	sacarse los balazos	contar con alguien o algo
poner atajo	tirar pala	caerse al litro	acarrear con algo
pasar aviso	mediar palabra(s)	echar al agua	andar con otro
hacer caca	sacar partido	hacer agua	
tirar la cadena	dar la pelea	pelar el ajo	
entrar en calor	sacar pica	echar ancla	
hacer clase(s)	hacer pichi	levar anclas	
hacer cola	agarrar preso	doblar el asta	
reventar la copucha	meter preso	llamar la atención	
poner coto	batir recor(d)	hacer la pata	
abrir la cuenta	quebrar recor(d)		
dar cuenta	faltar el respeto		
echar la culpa	hacer el ridículo		
tener cupo	dar señales		
no caber duda	probar suerte		
dar el ejemplo	sacarse la suerte		
quebrar el empacho	verse la suerte		
hacer entrada	hacer tuto		
pedir excusa(s)	dar vuelta		
bajar la fiebre	darse vuelta		
subir la fiebre	aguaitar el ojo		
hacer fuego	pegarse la cachada		
darse a la fuga	parar la(s) oreja(s)		
hacer gracia	sacar parte		
	hacer pedazo(s)		
	sacar el sueño		

Categorizadas como *frases* en el Dech

Categorizadas como *locuciones* en el Dech

Incorporando, ahora, todos aquellos casos en que no hay propiamente una construcción verbo-nominal sino un verbo lematizado conjuntamente con su estructura actancial, el panorama global es el siguiente:.



Realizada esta primera revisión, a continuación categorizaremos las unidades verbo-nombre seleccionadas utilizando el dispositivo de las funciones léxicas desarrollado por Alonso.

4.2. Análisis desde la perspectiva de Margarita Alonso Ramos.

Para realizar un análisis de las construcciones verbo-nominales del corpus considerando la propuesta de Alonso, en primer lugar resulta fundamental recordar que en el Dech, dado el periodo de su construcción y publicación, no existe referencia al concepto de colocación; lo anterior no nos impide determinar si las entradas “complejas” del diccionario corresponden o no a colocaciones, a la luz de la propuesta de Alonso.

Un punto esencial para la autora constituye el hecho de que no es el significado de la construcción lo que nos permite distinguir entre una colocación y otro tipo de sintagma, sino la combinación restringida que se manifiesta en el proceso de selección de la base hacia el colocativo; en el caso de las colocaciones verbo-nominales, es el nombre el que selecciona restringidamente al verbo con el que se combina.

El argumento de Alonso para rechazar el análisis centrado en el significado de la colocación, se sustenta en destacar que el fenómeno colocacional consiste esencialmente en un problema de selección léxica y, por lo tanto, de *codificación* de la lengua. Al definir las colocaciones desde el ámbito semántico se comete, para la autora, un error metodológico, ya que se trabaja desde la perspectiva de la *decodificación*, y se concluye que el rasgo diferenciador de las colocaciones está en el grado de composicionalidad semántica de sus constituyentes, es decir, que el significado de la colocación “en alguna medida” sí está compuesto por la suma de sus partes o es semiidiomática. De mayor interés, en su opinión, es atender a la *imprevisibilidad del colocativo*, en este caso, el verbo; lo que explicaría la imposibilidad de la traducción literal. Consideremos algunos ejemplos del corpus: ¿por qué

en Chile preferimos decir “*hacer* clases” a “*dar* clases”?; ¿por qué decimos “*dar* señales” en lugar de *entregar/ofrecer* señales”? ¿A qué se debe que, en lengua española, se *caldeen* los ánimos?

Alonso, más que indicar un camino para responder a estas preguntas, destaca el fenómeno de la imprevisibilidad como un rasgo central para poder afirmar que nos encontramos frente a colocaciones. En otras palabras, no sabemos bajo qué criterios se produce esta selección léxica restringida, es decir, por qué se selecciona un verbo y no otro; no obstante, podemos utilizar un dispositivo universal que nos permita apreciar cómo se realiza dicha selección y clasificar los tipos de colocaciones verbo-nominales, atendiendo a rasgos semánticos y sintácticos suficientemente generales como para ser aplicados a diferentes lenguas: las funciones léxicas.

Hasta este punto, destacamos que, del total de 79 entradas del corpus, siete corresponden a unidades verbales simples, donde se han lematizado sus argumentos, tal como se evidenció anteriormente; por otro lado, de las 72 entradas restantes, a partir del análisis de la cualidad de predicativo del nombre y su capacidad para desplegar sus actantes en la estructura sintáctica superficial del nombre, hemos podido reconocer 15 locuciones y 57 colocaciones.

Constituirían locuciones las siguientes 15 unidades, dado que el nombre no tiene el carácter de predicativo o cuasi-predicativo, es decir, no designa una situación lingüística, y, por otro lado, no posee una definición afín al sentido que adquiere junto al verbo.

Por otro lado, considerando los criterios de análisis de las locuciones que hemos adoptado⁴³, es posible advertir que en todos estos casos, el significado de la construcción no es deducible del significado de sus partes, es decir, presenta un sentido “figurado”; y, desde un punto de vista formal, por otro lado, sus componentes no presentan una relación sintagmática, por lo que no admiten las transformaciones sintácticas o “pruebas” de Koike. Considérese la siguiente tabla:

LOCUCIONES	Definición de la unidad compleja en el Dech
pasar agosto	‘Seguir con vida después de transcurrido el mes de agosto el que ha estado enfermo o está muy viejo’.
irse por el alambre	‘Padecer hambre’.
costrar alas	Ech/ar alas. ‘Ganar capacidad o vigor notables en cierta actividad’.
sacar al baile	Sacar a colación; ‘hacer mención de alguien o algo’.
sacarse los balazos	‘Librarse, por obra del azar, destreza o ingenio, de un problema, gravamen o dificultad’.
caerse al litro	‘Emborracharse a consecuencia de haber ingerido bebidas alcohólicas en abundancia’.
echar al agua	‘Delatar a uno o no guardarle algún secreto que le convenía que se mantuviera oculto’.
hacer agua	‘Mostrar síntomas de fracaso o fracasar en definitiva’.
pelar el ajo	‘Trabajar con dedicación y sacrificio’.
echar ancla	‘Establecerse en cierto lugar’.
levar anclas	‘Abandonar cierto sitio’.

⁴³ Ver apartado 2.3.

doblar el asta	‘Doblar la cabeza’
llamar la atención	‘Reprender’.
hacer la pata	‘Adular, lisonjear’.
tirar la cadena	‘Accionar el mecanismo del estanque de un wáter para que arroje dentro de la taza el agua limpia acumulada en aquel’.

A modo de ejemplo, a continuación aplicamos las pruebas de Koike a algunas de las construcciones consideradas como locuciones:

- Modificación adjetival: *“Ojalá *pasemos* un buen *agosto*”; *“*Sacaron* esa idea a un *mal baile*”
- Pronominalización: *“Llevo días *yéndome por el alambre* y no es bueno *irse por él* por tanto tiempo”.
- Relativización: *“Las *alas* tienes que *cobrarlas* cuando entres a trabajar en esa oficina.”
- Nominalización: *“El *sacarse los balazos* no es una buena forma de reaccionar”

A continuación presentamos una segunda tabla con una propuesta de reclasificación de aquellas construcciones susceptibles de ser analizadas a partir de las FFLL y que no corresponden a locuciones; lo que permitiría consideradas colocaciones verbo-nominales:

CONSTRUCCIONES VERBO-NOMINALES DEFINIDAS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LAS FLL				
Colocaciones que son construcciones con verbo de apoyo		Colocaciones con verbos pasales	Colocaciones con verbos causativos	Colocaciones con verbos de realización
<i>llevar el amén</i>	<i>hacer clases</i>	<i>pegarse la cachada</i>	<i>sacar pica</i>	<i>aguaitar el ojo</i>
<i>hacer el amor</i>	<i>hacer cola</i>	<i>hacerse el ánimo</i>	<i>caldear los ánimos</i>	<i>mediar palabra(s)</i>
<i>hacer asco</i>	<i>poner coto</i>	<i>entrar en calor</i>	<i>quebrar el empacho</i>	<i>tirar pala</i>
<i>poner atajo</i>	<i>echar la culpa</i>	<i>reventar la copucha</i>	<i>hacer gracia</i>	<i>pasar lista</i>
<i>pasar aviso</i>	<i>tener cupo</i>	<i>abrir la cuenta</i>	<i>fregar la paciencia</i>	<i>parar la oreja</i>
<i>hacer caca</i>	<i>(no) caber duda</i>	<i>hacer entrada</i>	<i>faltar el respeto</i>	total 5
<i>dar el ejemplo</i>	<i>dar la pelea</i>	<i>sacar el habla</i>	<i>sacar el sueño</i>	
<i>pedir excusa(s)</i>	<i>hacer pichí</i>	<i>hacer fuego</i>	total 7	
<i>darse a la fuga</i>	<i>hacer tuto</i>	<i>hacerse noche</i>		
<i>montar guardia</i>	<i>dar cuenta</i>	<i>subir la fiebre</i>		
<i>sacar parte</i>	<i>hacer pedazos</i>	<i>bajar la fiebre</i>		
<i>sacar partido</i>	<i>dar vuelta</i>	<i>agarrar preso</i>		
<i>hacer el ridículo</i>	<i>darse vuelta</i>	<i>meter preso</i>		
<i>probar suerte</i>	<i>dar señal(es)</i>	<i>batir record</i>		
<i>sacarse la suerte</i>	<i>verse la suerte</i>	<i>quebrar record</i>		
total 30		Total 15		

La clasificación de las construcciones requirió un análisis detallado, principalmente, de las cualidades léxico-sintácticas del nombre y el despliegue de sus actantes como dependientes sintácticos del verbo, utilizando el dispositivo de las FFL⁴⁴.

El primer paso consiste en analizar la cualidad de predicativos de los nombres, es decir, su capacidad de denotar una situación lingüística con participantes obligatorios; o, desde otro punto de vista, examinar si se constituyen como términos que pueden ser analizados mediante la relación predicado y argumento. Posteriormente, a partir de dicho análisis es necesario observar si dentro de la colocación el nombre predicativo despliega sus actantes semánticos y sintácticos profundos como dependientes sintácticos del verbo.

Una segunda opción es que los nombres sean cuasi-predicados, es decir que designen objetos o entidades (no situaciones), pero que tomen “prestados” los argumentos de las situaciones con las que necesariamente se encuentran relacionados; en ese caso se deberá analizar dicha relación.

Retomemos algunos de los ejemplos extraídos del corpus y analicemos la definición de los nombres que conforman el sintagma:

⁴⁴ Recordemos que para explicar el proceso de constitución de las colocaciones, la autora considera dos niveles de selección: uno semántico y otro léxico. En este último nivel las colocaciones se diferencian de las combinaciones libres, ya que las unidades que constituyen el sintagma están condicionadas léxicamente; su combinatoria no es explicable por el contenido semántico ni por las propiedades sintácticas de la lengua. La elección del colocativo, en nuestro caso el verbo, está bajo el control léxico de la base, es decir, el nombre selecciona léxicamente al verbo (y no semánticamente). Y son las funciones léxicas las que permitirían revelar este proceso de selección.

		Definición del nombre.
<i>hacer asco</i>		<p>asco</p> <p>1. Alteración del estómago causada por la repugnancia que se tiene a algo que incita a vómito.</p> <p>2. Impresión desagradable causada por algo que repugna. (DRAE)</p>
<i>entrar calor</i> ⁴⁵	<i>en</i>	<p>calor</p> <p>3. m. Favor, buena acogida.</p> <p>4. m. Entusiasmo, fervor. (DRAE)</p>
<i>sacar pica</i>		<p>pica</p> <p>1. Ira, rabia, enojo. (Dech)</p>
<i>faltar el respeto</i>		<p>respeto</p> <p>1. Veneración, acatamiento que se hace a alguien.</p> <p>2. Miramiento, consideración, deferencia. (DRAE)</p>

En cada uno de estos casos nos encontramos frente a nombres predicativos, puesto que a partir de la definición es posible derivar la *situación lingüística* designada por ellos y sus *participantes obligatorios*. En el caso de *asco*, deducimos que *alguien* debe tenerlo ('...repugnancia que se tiene...') hacia *algo* ('...que se tiene a algo...'); por lo tanto, aplicado el análisis de Alonso para la identificación de los actantes del nombre, la estructura proposicional sería: **El asco de X a Y**.

La definición de *calor* no parece tan evidente para la identificación de los actantes del nombre, como en el caso anterior, pero es posible apreciar que igualmente designa una situación lingüística en la que *alguien* tiene 'una buena acogida' o 'entusiasmo' hacia *algo* o *alguien*; *calor* no puede ser definido sin hacer referencia a los participantes: *alguien* que

⁴⁵ Con el sentido de 'empezar a sentir animación y entusiasmo'.

sufre o siente calor y *algo* o *alguien* que es causante de ese sentimiento: **El calor de X por/debido a Y**

Igual análisis es posible de realizar en los otros dos casos: **La pica⁴⁶ de X por Y, El respecto de X a Y.**

Establecidos los actantes del nombre, Alonso señala que estos se encuentran desplegados como dependientes sintácticos del verbo, pudiendo el verbo ser semánticamente vacío o no⁴⁷; lo que evidencia el *doble nivel de predicación* que la autora observa en las colocaciones verbo-nombre.

En el análisis de la estructura actancial de una construcción colocativa, la autora considera que nombre y verbo establecen una relación predicado-argumento como cualquier sintagma libre (**Análisis I** en la siguiente tabla) y no como un sintagma verbal fijo (**Análisis II** en la siguiente tabla).

⁴⁶ En el caso del nombre *pica*, la definición fue extraída del Dech ya que no se encuentra en el DRAE con el sentido que en Chile posee; en los otros casos el Dech no presenta una definición para el nombre, lo que implica que en Chile no existe un uso diferencial para *asco*, *calor* o *respecto*, y las definiciones del DRAE resultan apropiadas.

⁴⁷ De ello deriva el uso de funciones las léxicas actanciales vacías y, por otro lado, las con significados generales.

	Estructura actancial: Análisis I	Estructura actancial: Análisis II
hacer asco	X hace Y a Z	X hace asco a Y
pasar aviso	X pasa Y de Z a W	X pasa aviso de Y a Z
hacer cola	X hace Y para Z	X hace cola para Y
echar la culpa	X echa Y a Z de/por W	X echa la culpa a Y de Z
dar vuelta	X da Y a Z	X da vuelta a Y
entrar en calor	X entra en Y por/debido a Z	X entra en calor por/debido a Y
abrir la cuenta	X abre Y	X abre la cuenta
hacer entrada	X hace Y en Z	X hace entrada en Y
sacar el habla	X saca Y	X saca al habla
sacar pica	X saca Y a Z	X saca pica a Y
meter preso	X mete Y a Z	X mete preso a Y
quebrar el empacho	X quiebra Y a Z	X quiebra el empacho a Y
hacer gracia	X hace Y a Z	X hace gracia a Y
fregar la paciencia	X friega Y a Z	X (le) friega la paciencia a Y
faltar el respeto	X (le) falta Y a Z	X (le) falta el respecto a Y
pasar lista	X pasa Y a Z	X pasa lista a Y

Siguiendo la lógica hasta ahora expuesta, analicemos el sintagma de nuestro corpus ‘*dar el ejemplo*’, atendiendo a la siguiente oración:

a) *Ana dio el ejemplo a Juan*

Un análisis de los ASinP del nombre *ejemplo* se puede expresar a través de la siguiente “forma proposicional”:

- **El ejemplo de X a Y**, o
- El ejemplo de Ana (**X**); El ejemplo a Juan (**Y**)

Pero si analizamos la disposición de los actantes sintácticos en la oración, la estructura sería:

- *Alguien dio algo a alguien.*

En este caso, tanto X como Y (de la “estructura proposicional” del nombre) pasan a ser dependientes sintácticos del verbo: su sujeto gramatical y complemento indirecto,

respectivamente. No obstante, desde esta perspectiva, siguen siendo dependientes semánticos del nombre y expresan sus actantes sintácticos profundos. Esta conclusión nos permite señalar que en este caso nos encontramos frente a una colocación verbo-nombre, dada la manifestación del doble nivel de predicación.

Es importante destacar que existe un grupo de construcciones verbo-nominales en nuestro corpus que están constituidas por nombres que son *cuasi-predicados*. El análisis desarrollado funciona de igual manera con dichos nombres.

Considerando lo expuesto hasta ahora, respecto a la cualidad de predicativo del nombre⁴⁸ y al despliegue de sus actantes como dependientes sintácticos del verbo, del corpus de 72 sintagmas verbo-nominales seleccionados⁴⁹, 58, es decir, un 81%, correspondería a colocaciones verbo-nombre.

4.2.1. Clasificación de las colocaciones verbo-nombre.

Las funciones léxicas verbales nos permitirán clasificar nuestro corpus en distintos tipos de colocaciones, dependiendo principalmente de la función que cumple el verbo dentro de la colocación; además, guiarán la verificación sistemática del doble nivel de predicación característico de las colocaciones verbo-nominales y el consiguiente despliegue de los actantes semánticos del nombre en la estructura sintáctica superficial del verbo.

Puesto que en la revisión teórica hemos expuesto y ejemplificado los rasgos centrales de las funciones léxicas verbales, su clasificación y la distribución de los actantes expresadas en

⁴⁸ Determinada a partir de su definición lexicográfica y relacionada con el sentido que adquiere en la construcción.

⁴⁹ Descartando las entradas que consideraban el contorno del verbo como parte del lema.

los índices numéricos, en esta parte del trabajo nos centraremos en la aplicación comentada de dichas funciones para evidenciar los diferentes grupos de colocaciones que se pueden apreciar en el corpus.

Un grupo importante de las estructuras verbo-nombre del corpus corresponderían a **construcciones con verbo de apoyo**, puesto que el verbo no aportaría contenido semántico, sino que únicamente la estructura sintáctica necesaria para desplegar los actantes del nombre. Para verificar este hecho resulta indispensable examinar la definición de la construcción y contrastarla con definición aislada del nombre, y así evaluar si el verbo aporta o no al sentido total de la construcción.

Consideremos, en primer lugar, algunas construcciones que probablemente resulten más problemáticas, dado que el nombre es cuasi-predicado.

	Definición del sintagma en el Dech	Definición del nombre en el DRAE
llevar el amén	Manifiestar asentimiento a cuanto otro(s) hace(n) o dice(n)	amén interj. U. para manifestar aquiescencia o vivo deseo de que tenga efecto lo que se dice.
hacer el amor	1. Cortejar, manifestar inclinación amorosa hacia otro. 2 Tener relaciones sexuales con otro.	amor Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser.

Si nos detenemos en la definición del nombre y la comparamos con la definición de la construcción verbo-nominal, podemos advertir que resulta difícil reconocer el aporte del significado del verbo a la construcción (*llevar, hacer*); más bien parece tener como tarea única ‘verbalizar’ el nombre.

Observemos otros ejemplos, esta vez con nombres predicativos:

	Definición del sintagma en el Dech	Definición del nombre en el DRAE
echar la culpa (<i>a alguien o algo</i>)	Indicarlo como causante de cierta cosa mala o nociva.	culpa Imputación a alguien de una determinada acción como consecuencia de su conducta.
montar guardia	Estar de espera o vigilancia en un lugar determinado.	guardar Acción de guardar (vigilar).

En este caso, nuevamente la función única del colocativo verbal sería la verbalización del nombre. Ni *echar* ni *montar* parecen agregar algún contenido semántico que se manifieste en la definición del sintagma. Por lo tanto, en consideración a esta revisión preliminar, es pertinente aplicar el dispositivo de las funciones léxicas actanciales que entregan como valor verbos de apoyo, con el fin de observar el doble nivel de predicación que caracteriza a estas construcciones desde la perspectiva de Alonso Ramos.

Recordemos que, para utilizar las funciones léxicas verbales, en primer lugar deben determinarse los actantes sintácticos profundos de la palabra llave, en este caso, el nombre. En el caso de *amén* y *amor* debe atenderse a que corresponden a lo que la autora denomina cuasi-predicados y, por lo tanto, sus actantes son “prestados” de la situación lingüística con la que necesariamente se encuentran relacionados.

	Participantes obligatorios del nombre y dependencia sintáctica: ASinP	Análisis del verbo colocativo a partir de las FLL de Verbos de apoyo. (Oper _i) ⁵⁰
amén	El amén de X a Y El amén de Ana (X) El amén a María (Y)	Oper ₁ (amén) = llevar [ART ~]
amor	El amor de X a Y El amor de Ana (X); El amor a Esteban (Y)	Oper ₁ (amor) = hacer [ART ~ a/con Y/Z]
culpa	La culpa de X de/por Y ante Z La culpa de José (X): La culpa de haber conducido borracho (Y); La culpa ante la justicia (Z)	Oper ₃ (culpa) = echar [ART ~]
guardia	La guardia de X a Y La guardia de Pedro (X); La guardia a la casa (Y)	Oper ₁ (montar) = guardia

En el caso del nombre predicativo *culpa*, es posible mostrar con facilidad el proceso de selección léxica restringida en función de los diferentes actantes del nombre; ejercicio que resulta útil para apreciar la utilidad de este dispositivo en la generación de colocaciones y evidenciar el doble nivel de predicación.

- Oper₁(culpa) = tener [ART ~] ‘ José (X) tiene la culpa de la mala suerte de Juan’⁵¹
- Oper₃(culpa) = echar [ART ~] ‘Juan (Z) le echó la culpa a José de su mala suerte’.

⁵⁰ Recordemos que la función Oper_i genera como valor verbos de apoyo que establecen una relación de verbo y primer complemento con el nombre o palabra llave, de este modo, en estos casos el nombre (*amén*, *amor*, *culpa* y *guardia*) corresponde al primer complemento del verbo de apoyo (*llevar*, *hacer*, *echar* y *montar*, respectivamente). Por otro lado, el índice actancial *i*, nos indica cuál de los actantes del nombre (X=1, Y=2, Z=3, etc.) cumplirá la función de sujeto gramatical. De este modo,

- Oper₁(amén) = llevar [ART ~]
indica que el nombre *amén* selecciona léxicamente el verbo *llevar* cuando su primer actante sintáctico profundo (X) cumple la función de sujeto en la construcción; y, en el nivel sintáctico de superficie - señalado en corchetes cuadrados -, el nombre funciona como primer complemento del verbo precedido de un artículo.

⁵¹ Considérese que la colocación *tener la culpa* no se encuentra en nuestro corpus.

En este caso, la elección del verbo colocativo variará según la determinación del actante del nombre que cumpla la función de sujeto dentro de la construcción; lo que se señala en los índices actanciales de la FL (1 o 3). Los verbos *tener* o *echar* no aportarían significado, sino que permitirían desplegar los actantes del nombre en la estructura sintáctica de superficie, desde diferentes perspectivas⁵².

El mismo análisis realizado es aplicable a las colocaciones que se manifiestan por medio de las funciones $Func_i$ y $Labor_{ij}$ ⁵³, donde el nombre funciona como sujeto gramatical y como segundo complemento, respectivamente; los índices actanciales, en este caso, determinan qué actante del nombre funcionará como primer complemento, o como sujeto y primer complemento, respectivamente.⁵⁴

De nuestro corpus, la mayoría de las colocaciones verbo-nombre, que son construcciones con verbo de apoyo, establecen una relación de verbo y primer complemento con el nombre que funciona como base de la colocación, es decir, son analizables por medio de la función $Oper_i$.

Un segundo grupo de colocaciones de nuestro corpus, mucho menor en número que las anteriores, corresponde a **colocaciones con verbos fasaes**. En estos casos el verbo sí

⁵² Relevando uno u otro actante del nombre, dependiendo de la función sintáctica que cumpla dentro de la oración. Así, el actante semántico del nombre que se exprese como sujeto del verbo de apoyo será más prominente que aquel que cumpla la función de objeto indirecto.

⁵³ En el corpus solo aparece una colocación que es construcción con verbo de apoyo, en donde el nombre aparece como sujeto gramatical:

Func₂(duda) = caber.

En este caso el nombre funciona como sujeto gramatical del verbo que selecciona, y el índice actancial nos indica qué actante del nombre funciona como primer complemento; por lo tanto, será el segundo actante del nombre el que funcione como primer complemento (*¿Cabe alguna duda acerca de sus méritos?*)

⁵⁴ Considerar tablas del apartado 4.1.4.1.

aporta un significado a la construcción; principio, final o continuación de un estado o evento⁵⁵.

	Definición de la construcción en el Dech	Participantes obligatorios del nombre y dependencia sintáctica: ASinP	Análisis del verbo colocativo a partir de las FLL de Verbos de apoyo.
sacar el habla	Atreverse o disponerse por fin a hablar	El habla de X	IncepReal ₁ (habla) = sacar Sacó el habla al ver a su madre
entrar en calor	Empezar a sentir animación y entusiasmo.	El calor de X por Y El calor de Ana (X); El calor por el baile (Y)	IncepOper ₁ (calor) = entrar [en ~] Unas copitas y entró en calor rápidamente.

En estos ejemplos se aprecia con claridad que *dentro de la definición de las construcciones existe una referencia a la idea de inicio* (‘disponerse por fin’, ‘empezar a sentir’), *por lo que se sustenta el uso de la función Incep*.

En el caso de *sacar el habla*, Incep está acompañada por Real₁, puesto que además de expresar el sentido de inicio, se agrega la idea de realización; esta conjunción podría expresarse como ‘comenzar a realizar los objetivos inherentes del habla’. Recordemos, además, que la función Real₁, en tanto función actancial, es equivalente en el despliegue de los actantes sintácticos profundos del nombre a la función Oper₁. Por lo tanto, el índice actancial 1 nos señala que, cuando *habla* selecciona el verbo *sacar* y establece una relación de verbo y primer complemento, el primer actante del nombre (X) funciona como sujeto gramatical de dicho verbo.

⁵⁵ Como se señaló en el marco teórico, las funciones léxicas fasaes son funciones complejas, es decir, se construyen con las funciones actanciales con el fin de poder desplegar los actantes del nombre.

En el caso de *entrar en calor* la disposición de los actantes es igual al caso anterior, no así el sentido de la colocación, puesto que en este caso únicamente se agrega la idea de inicio (IncepOper1).

En el corpus, quince colocaciones corresponden a construcciones con verbos fasales, de las cuales catorce expresan la idea de inicio de una fase o estado, es decir, encontramos solo tres verbos que expresan la idea de final (*bajar la fiebre, batir record, quebrar record*) y ninguno la de continuación⁵⁶.

Un tercer grupo de colocaciones corresponde a **construcciones con verbos causativos**⁵⁷, En nuestro corpus observamos siete colocaciones con verbo causativo, de las cuales dos expresan *causar*, y cinco *causar que no*.

Colocaciones causales (causar)	Colocaciones causales (causar que no)
<i>caldear los ánimos</i> CausOper ₁ (ánimo) = caldear [ART ~]	<i>sacar el sueño</i> LiquFunc ₁ (sueño) = sacar
<i>hacer gracia</i> CausOper ₂ (gracia) = hacer	<i>quebrar el empacho</i> LiquFunc ₁ (empacho) = quebrar
<i>sacar pica</i> CausOper ₂ (pica) = sacar	<i>faltar el respeto</i> LiquFunc ₂ (respeto) = faltar
	<i>fregar la paciencia</i> LiquOper ₁ (paciencia)

Al igual que en las colocaciones fasales, en *la definición de las colocaciones causativas es posible advertir una referencia al sentido de la causación*; así, por ejemplo, *sacar pica* se

⁵⁶ Alonso indica que la lengua lexicaliza menos fácilmente el sentido de continuación, dando mayor relevancia al sentido de *inicio* o *término*; en nuestro caso observamos un predominio del sentido de inicio.

⁵⁷ Tal como señaló en la exposición teórica, las funciones léxicas causativas requieren de las funciones actanciales vacías (Oper_i, Fun_i y Labor_{ij}) para poder desplegar los actantes del nombre, por lo tanto constituyen también funciones léxicas complejas.

define como ‘Provocar enojo o envidia’, *caldear los ánimos*, como ‘Enardecer, exasperar o irritar a un grupo de personas’, *hacer gracia* como ‘Provocar hilaridad, divertir’, etc.

Finalmente, un último grupo de colocaciones verbo-nominales correspondería a las **realizativas**, es decir, a construcciones donde el verbo aporta el sentido de *realización de los objetivos inherentes del ente u objeto designado por el nombre*; por lo tanto, el total de colocaciones que se encuentra dentro de esta categoría está constituida por nombres que han sido categorizados como cuasi-predicados: no designan una situación lingüística, pero para sí “toman prestados” los argumentos de las situaciones con las que necesariamente se encuentran relacionados, lo que puede visualizarse en su definición lexicográfica.

En el corpus, cinco construcciones se encontrarían dentro de la categoría de colocaciones con verbo de realización.

Cuasi-predicados	Definición en el DRAE	Actantes “prestados”
lista	lista Enumeración, generalmente en forma de columna, de personas, cosas, cantidades, etc., que se hace con determinado propósito.	X usa una lista [para enumerar algo (Y)] La lista del profesor (X) La lista de alumnos (Y)
pala	pala Instrumento compuesto de una tabla de madera o una plancha de hierro, comúnmente de forma rectangular o redondeada, y un mango grueso, cilíndrico y más o menos largo, según los usos a que se destina.	X usa una pala [para diferentes usos (Y)] La pala de José (X) La pala para la basura (Y)
palabra	palabra Segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales inicial y final. Facultad de hablar.	X usa la palabra [para hablar algo (Y)] Las palabras de Amalia (X) Las palabras para agradecer (Y) Las palabras a su padre (Z)

ojo	ojo Órgano de la vista en el hombre y en los animales.	X usa su ojo [para mirar algo (Y)] El ojo de Pedro (X) El ojo para vigilar a sus empleados (Y)
oreja	oreja Órgano externo de la audición. Sentido de la audición.	X usa su oreja [para escuchar algo (Y)] La oreja de (X) La oreja para las conversaciones de otros (Y)

A partir de la definición lexicográfica del nombre, se advierte la referencia a la situación lingüística en la que se inserta la entidad denotada, y que debe “cumplir” con determinados objetivos dentro de dicha situación.

Atendamos ahora a las colocaciones que se construyen con los cuasi-predicados revisados y a su análisis por medio de las funciones léxicas.

Colocaciones realizativas	Análisis del verbo colocativo a partir de las FFLL de verbos de realización.
<i>pasar lista</i>	Real ₁ (lista) = pasar El profesor pasó lista a los alumnos presentes
<i>tirar pala</i>	Real ₁ (pala) = tirar Póngase a tirar pala y llenar camiones compadre.
<i>mediar palabra(s)</i>	Fact ₁ (palabra) = mediar Los homicidas no mediaron palabras con su víctima durante el asalto.
<i>aguaitar el ojo</i>	Real ₁ (ojo) = aguaitar [art ~] Si no quieres que se te pase la micro tienes que aguaitar el ojo.
<i>parar la oreja</i>	Real ₁ (oreja) = parar [art ~] Para la oreja si ya viene subiendo la escalera el profesor.

La función léxica actancial Real nos permite evidenciar la idea de realización del objetivo inherente a la entidad designada por el nombre, además de mostrar el desplazamiento de los actantes “prestados” de la situación lingüística relacionada⁵⁸.

Así, en el caso de *oreja*, a través del análisis de la situación lingüística identificamos dos actantes – X usa su oreja [para escuchar algo (Y)] –, por lo tanto, a través de:

- Real₁(oreja) = parar [art ~],

se especifica que, para designar la realización del objetivo inherente al objeto designado por el nombre *oreja*, dicho nombre selecciona el verbo *parar* cuando establece una relación de verbo y primer complemento con él; y su primer actante (índice actancial 1) cumple la función de sujeto gramatical. Considérese el ejemplo: *Para la oreja si ya viene subiendo la escalera el profesor.*

En el caso de:

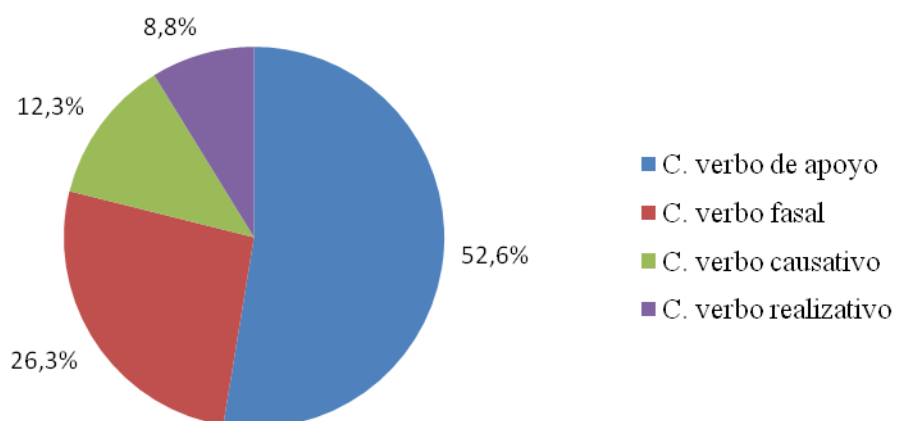
- Fact₁(palabra) = mediar

se especifica que para designar la realización del objetivo inherente al objeto designado por el nombre *palabra(s)*, este selecciona el verbo *mediar* cuando funciona como su sujeto gramatical, y su primer actante (índice actancial 1) cumple la función de primer complemento. Considérese el ejemplo: *Los homicidas no mediaron palabras con su víctima durante el asalto.*

En síntesis, la recategorización que proponemos de las colocaciones verbo-nominales, se expresa gráficamente así:

⁵⁸ En este caso, tal como se señaló anteriormente, la distribución de los actantes para las funciones realizativas Real_i, Fact_i y Labreal_{ij} es idéntica a la de las funciones Oper_i, Func_i y Labor_{ij}, respectivamente.

Distribución de las colocaciones verbo-nominales



5. Conclusiones finales.

A través de esta investigación hemos buscado recategorizar las estructuras verbo-nominales del Dech desde una perspectiva léxico-sintáctica, distinguiendo locuciones de colocaciones. En nuestro corpus, sin embargo, también hemos podido advertir la presencia de verbos simples, que han sido lematizados junto a algunos de sus argumentos, además de otras “frases” y “locuciones” donde se ha incluido dentro del lema parte de su estructura argumental. Consideramos, en primer lugar, que evidenciar este error metodológico resulta esencial para poder clasificar de manera certera las unidades que forman parte del cuerpo de un diccionario.

Por otro lado, la identificación de las locuciones, por medio de los criterios de fijación formal y ausencia de composicionalidad semántica, nos ha permitido reevaluar algunas de las construcciones identificadas en el Dech como “frases” y que, a partir de una revisión de la definición que el mismo diccionario entrega para ellas y la aplicación de las pruebas de Koike, corresponderían indudablemente a locuciones.

Asimismo, el análisis y recategorización de las unidades verbo-nominales, por medio de la aplicación del dispositivo de las FFLL, nos ha permitido distinguir no solo las locuciones de las colocaciones, sino que además nos ha entregado luces respecto de los diferentes tipos de colocaciones verbo-nominales que es posible encontrar dentro de una lengua dada, en este caso en el español de Chile. Desde este punto de vista, destacamos el haber verificado que dentro las definiciones de las construcciones que hemos clasificado como colocaciones causativas o fasales se alude a dichos sentidos, y que, por consiguiente, el análisis por

medio de las FFL correspondientes resulta apropiado para la revisión e identificación de este tipo de colocaciones.

Sin embargo, para poder llegar a reclasificar el corpus, el recorrido ha sido extenso y no sin dificultades; partiendo con el análisis del significado del nombre, sus participantes obligatorios y ASinP, para contrastarlo posteriormente con la definición de la construcción, y luego verificar, en los ejemplos entregados por el Dech, si se manifestaban efectivamente los actantes del nombre como dependientes sintácticos del verbo, para dar cuenta de ello a través de la FL correspondiente y sus índices actanciales. Como puede apreciarse, el estudio, siguiendo los lineamientos de Alonso, se ha centrado particularmente en un análisis en detalle de las cualidades del nombre que forma parte de la colocación.

A partir de aquí, han surgido ciertas reflexiones que consideramos importante destacar. En primer lugar, que la propuesta de Alonso permite focalizar el análisis en criterios léxico-semánticos y no estadísticos u otros aspectos extralingüísticos; por otro lado, trata de explicar los procesos de codificación de las lenguas utilizando como soporte un dispositivo de aplicación “universal”, las FFL. En segundo lugar, la noción de un *doble nivel de predicación*, permite comprender el predominio del significado del nombre dentro de la colocación verbo-nominal, no obstante existir otros tipos de colocaciones donde el verbo tiene un peso semántico mayor. Justamente, a partir de esta diferencia, es posible cuestionar el énfasis que la autora pone en las propiedades semánticas del nombre. Tal como señalábamos anteriormente⁵⁹, es el verbo el que adquiere un sentido “especial” o distinto a su significado recto en colocación con el nombre, pero la aplicación de las FFL no nos aporta información para un análisis del comportamiento y cualidades específicas del verbo

⁵⁹ Ver apartado 2.4.6. “Conclusiones parciales”

colocativo, es decir, no hay respuestas para explicar por qué se seleccionan algunos verbos por sobre otros para constituirse como colocativos de una construcción verbo-nominal.

Dado que se considera que el verbo es seleccionado arbitrariamente en función de que el nombre pueda desplegar sus actantes⁶⁰, no se atiende a la diferencia entre los verbos que aparecen con un sentido “recto” de aquellos que manifiesta una selección más bien idiosincrática. Por ello, creemos que la aplicación de las FLL nos puede llevar también a la generación de combinaciones “libres” o no colocacionales. Por otro lado, en los casos en que no nos encontramos frente a verbos de apoyo, sino que a verbos “plenos”, ¿por qué se mantiene sin mayores cuestionamientos la idea de que es el nombre el que selecciona el verbo?

Desde este punto de vista, creemos que se vuelve necesario poder realizar un estudio centrado en las cualidades que poseen los verbos que forman parte de colocaciones causativas, fasales o realizativas: ¿existen rasgos comunes?, ¿cómo aportan al sentido de la causación o cumplimiento o realización de los objetivos inherentes al objeto o evento denotado por el nombre?, ¿poseen un sentido “figurado” que les permite contribuir con dicho significado? ¿Qué diferencias existen entre los verbos de apoyo y los verbos que forman parte de colocaciones verbo-nominales de otra índole? ¿Un verbo que funciona como verbo de apoyo en una construcción puede funcionar como verbo causativo o fasal dentro de otra?, etc.

Estas preguntas son producto del análisis de las FLL verbales desde la perspectiva de Mel’cuk, pero para responderlas parece necesario salir de este enfoque e introducirnos en una línea de trabajo diferente. Creemos que una posibilidad se encuentra en las ideas

⁶⁰ Ver apartado 2.4.5.1.1. “El verbo de apoyo”

desarrolladas por Bosque, plasmadas en el diccionario *Redes*: Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Para el autor, los predicados pueden restringir sus argumentos a partir de criterios distintos a los habituales, y tales argumentos pueden ordenarse en clases léxicas. Respecto a los verbos “plenos” que forman parte de colocaciones verbo-nominales, parece lógico pensar que aportan el sentido de causación, de fase (inicio, desarrollo y cierre) y de realización, dado que tienen rasgos semánticos específicos, que les permiten restringir los tipos de “eventos” de los cuales predicán. A modo de ejemplo, si consideramos la construcción *faltar el respeto*, observamos en *Redes* que *respeto* es seleccionado por el verbo *faltar*, como perteneciente a la clase léxica de los SUSTANTIVOS QUE DESIGNAN ACTITUDES RELATIVAS A LA CONSIDERACIÓN O LA ESTIMA QUE SE TIENE HACIA ALGUIEN. Por lo tanto, el sentido de “causar que no”, descrito por la FL Ligu, es expresado por el verbo *faltar*, ya que este selecciona nombres que pertenecen a la clase léxica señalada⁶¹; por otro lado, para expresar el mismo sentido de “causar que no”, nombres como *sueño*, *empacho* o *paciencia*, son seleccionados por los verbos *sacar*, *quebrar* y *fregar*, respectivamente. En conclusión, consideramos que la selección no sería del todo arbitraria, como indica Alonso, sino que sería posible encontrar una interpretación de la preferencia en el uso del sentido figurado que adquieren los verbos en colocación con los nombres seleccionados.

De este modo, una aplicación que surja desde esta línea deberá, en primer lugar, determinar qué función cumple el verbo dentro de las colocaciones que no son construcciones con verbo de apoyo. Si tanto el verbo como el nombre son, desde un punto de vista semántico, unidades léxicas predicativas, es indispensable establecer la función que cumplen en la

⁶¹ Considérense otras construcciones verbo-nominales como *faltar al compromiso*, *faltar a la verdad*, *faltar a la ética*, *faltar a la confianza*,

construcción concreta: en qué casos el nombre selecciona al verbo (¿solo en las CVA?) y, por el contrario, cuándo el verbo selecciona al nombre (¿en las colocaciones fasaes, causativas y realizativas?).

6. Bibliografía.

- Aguilar-Amat (1993). *Las colocaciones de nombre y adjetivo. Un paso hacia una teoría léxico-semántica de la traducción*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Alonso Ramos, Margarita (1989). “Aproximación a un nuevo modelo lexicográfico: el diccionario explicativo y combinatorio del francés contemporáneo”, *Anuario Galego de filoloxía*, vol.16, Universidad Santiago de Compostela.
- (1994-5). “Hacia una definición del concepto de colocación: de J.R.Firth I. A. Mel’cuk”, *Revista de lexicografía*, I, pp. 9-28.
- (2002). “Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica”, *LEA* [Madrid], XXIV / 1, Madrid, pp. 63-96.
- (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*, Madrid, Visor Libros.
- (2007). “Actantes y colocaciones”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Vol. LV, Núm. 2, julio-diciembre, pp. 435- 458, El Colegio de México, México
- Baralo, Marta (2007). *Adquisición de palabras: Redes semánticas y léxicas*. Disponible en www.cervantes-enchen.de/es/05_lehrerfortb/Actas0607/3MBaralo.pdf
- Blasco Mateo, Esther (2002). “La lexicalización y las colocaciones”, *LEA* [Madrid], XXIV, pp. 35-61.
- Bosque, Ignacio (1998). “Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad”, en T. Cabré y C. Gelpi (eds.), *Lexis, Corpus i Dictionaris. Cicle de conferències i seminaris '97- '98*, Barcelona: Institut Universitari Aplicada, pp. 15-31
-(2001 a). “Bases para un diccionario de restricciones léxicas”, *Moenia* 7, pp. 11-52.
-(2001 b). “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”, *LEA* [Madrid] 1, pp. 9-40.

-(2004). *REDES, diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ediciones SM, Madrid.
-(2005). “La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica”, *Linguística teórica: análisis i perspectives*, I, Universidad de Barcelona, pp. 13-58.
- Castillo Carballo, M^a Auxiliadora (1998). “El término ‘colocación’ en la lingüística actual”, *LEA* [Madrid], XX/1, pp. 41-54.
- Cid, Juan Pablo (2012). “Tratamiento de las unidades pluriverbales en el Diccionario de uso del español de Chile: Propuesta de delimitación entre *locuciones*, *colocaciones* y *compuestos sintagmáticos*”. Proyecto de tesis para optar al grado académico de Magíster en Lingüística con mención en lengua española. Universidad de Chile.
- Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*, Madrid, Editorial Gredos.
- (2001). «En torno al concepto de colocación», en *Euskera*, 46, 89-108, Bilbao, Real Academia de la Lengua Vasca.
- (2001). «Apuntes para el estudio de la colocación», en *LEA*, 23/1, pp. 41-56.
- Coseriu, Eugenio ([1967] 1991). “Las solidaridades léxicas”, *Principios de semántica estructural*, Gredos, Madrid.
- Ferrando Aramo, Verónica (2002). “Colocaciones y compuestos sintagmáticos: dos fenómenos léxicos colindantes”, en Pérez Pascual Duarte *et al* (eds): *Cuestiones de lexicografía*, Tris Tram, Lugo.
- García-Page, Mario (2001). “¿Son las expresiones fijas expresiones fijas?”, *Moenia*, vol.7, pp.165-197.
- (2008). *Introducción a la fraseología española: Estudio de las locuciones*. Anthropos Editorial, Barcelona.
- Haensch, Günther (1985). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, ediciones Universidad de Salamanca.
- Írsula Peña, J. (1994). “Entre el verbo y el sustantivo, ¿quién rige a quién? El verbo en las colocaciones sustantivo-verbales”, *Verbo e Estruturas Frásicas*. Universidade de Porto, Porto, pp. 277-286.

- Koike, Kazumi (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Universidad de Alcalá / Takusho-ku University.
- (2002). “Comportamientos semánticos en las colocaciones léxicas”, *LEA* [Madrid], XXIV, pp. 5-23.
- Lara, Luis Fernando (1997). “Prólogo”, en *Teoría del diccionario monolingüe*, El Colegio de México: 15-20.
- Mel’cuk, Igor (1995a). “Phrasemes in Language and phraseology in Linguistics”, en Everaert y A. Schenk (eds.): *Idioms*, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey.
- (1995b). “The future of the Lexicon in Linguistic Description: The Explanatory Combinatorial Dictionary”, en Lee, I (ed.): *Linguistic in the Morning Calm*, 3, Seoul.
- (2001). “Fraseología y diccionario en la lingüística moderna”, en Isabel Uzcanga et al. (eds.), *Presencia y renovación de la lingüística francesa*, Salamanca.
- (2006). “Colocaciones en el diccionario”, en Margarita Alonso Ramos (ed.), *Diccionarios y fraseología*, Universidade da Coruña.
- Mendívil, J. L. (1991) “Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas” en Martín Vide (ed.): *Actas del VI congreso de lenguajes naturales y formales*. Barcelona: PPU.
- Miguel, Elena de (2006). “Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar”, *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*.
 Disponible en: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- (2008) “Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos”, *Actas de XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*.
 Disponible en: <http://www.unav.es/linguis/simposioel/actas/>
- Morales Pettorino, F. y Quiroz Mejías, O. (1984-1987). *Diccionario ejemplificado de chilanismos: y de otros usos diferenciales del español de Chile*. Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso.

- Piera, Carlos y Soledad Varela (1999). "Relaciones entre morfología y sintaxis", en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid, vol. 3, pp. 4412-13.
- Porto Dapena (1988). "Notas lexicográficas: La información sintáctica en los diccionarios" *LEA* [Madrid], X / 1, pp. 133-151.
- Salvador, Gregorio (1989-1990). "Las solidaridades lexemáticas", *Revista de Filología*, números 8 / 7, ediciones Universidad de la Laguna, Granada.
- Serra, Susana (2011). *Colocaciones y solidaridades en lexicología española. Un intento de delimitación conceptual*. Revista *Lexi-Lexe*, Bolivia (en prensa).
- (2011) De cómo incorporar los contornos en la definición lexicográfica de verbos y adjetivos de español (enviado a Revista de Filología Española (RFE), CSIC, España.
- (2010) Estructura argumental y definición lexicográfica. De cómo definir los predicados verbales en un diccionario semasiológico de español. *Lenguas Modernas*, Universidad de Chile, Número 35, pp. 71-87.
- (2009) Las restricciones de selección en los diccionarios generales de lengua española. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, tomo XLIV, Número 2, pp. 187-213.
- (2007) El llamado *contorno* de la definición lexicográfica. *Lingüística Española Actual* (Madrid), tomo XXIX, Número 1, pp.119-149.
- (2006) Gramática y diccionario. El problema del contorno en lexicografía española. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, tomo XLI, pp.197-240.
- Wotjak, Gerd (1998). "El léxico: encrucijada de la lingüística teórica y aplicada, de metodologías y disciplinas distintas", en Jorge Fernández Barrientos y Celia Wallhead (eds.): *Temas de la Lingüística aplicada*, Universidad de Granada, pp. 104-135.
- Zuluaga, Alberto (2002). "Los 'enlaces frecuentes' de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones", *LEA* [Madrid], XXIV, pp. 97-114.

7. Anexo.

Definición unidades complejas categorizadas como frases.

- (1) **abrir la cuenta:** lograr el primer tanto durante un partido.
- (2) **achuntarle a una:** tener éxito en cierto empeño.
- (3) **aconchársele a uno:** hacer que alguien se muestre cohibido.
- (4) **adueñarse de alguien:** conquistar su voluntad, simpatía o preferencia con exclusión de otro(s).
- (5) **agarrar preso:** agarrar 3º acep. En **agarrar:** coger o capturar a quien se persigue como culpable de un delito.
- (6) **agarrarla con uno:** tomar la costumbre de criticar, importunar o molestar a persona(s) o animal(es).
- (7) **bajar la fiebre:** declinar la fiebre, minorarse.
- (8) **batir recor(d):** superar el recor(d) vigente.
- (9) **caerse al litro:** emborracharse a consecuencia de haber ingerido bebidas alcohólicas en abundancia.
- (10) **caldear los ánimos:** enardecer, exasperar o irritar a un grupo de personas.
- (11) **cobrar alas:** ganar capacidad o vigor notables en cierta actividad
- (12) **contar con alguien o algo:** disponer o creer que se dispone de cierta(s) persona(s), animal(es) o cosa(s).
- (13) **dar cuenta:** informar, dar noticia acerca de persona(s) o cosa(s).
- (14) **dar el ejemplo:** estimular con las propias obras o con las acciones la imitación de los demás.
- (15) **dar la pelea:** luchar denodadamente por conseguir algo.
- (16) **dar señales de algo:** mostrar indicios o evidencias de cierta cosa.
- (17) **dar vuelta:** girar o rodar en torno de algo.
- (18) **darse vuelta:** girar sobre sí.
- (19) **darse a la fuga:** partir huyendo precipitadamente.

- (20) **echar la culpa a alguien o algo:** indicarlo como causante de cierta cosa mala o nociva.
- (21) **entrar en calor:** empezar a sentir animación y entusiasmo.
- (22) **faltar el respeto:** demostrar falta de consideración o miramiento para quien(es) lo merecen.
- (23) **fregar la paciencia:** causar repetidas molestias.
- (24) **hacer asco:** demostrar repugnancia o desagrado.
- (25) **hacer caca:** defecar voluntariamente
- (26) **hacer clase(s):** enseñar una ciencia, arte o técnica dando clases periódicas
- (27) **hacer cola:** esperar turno.
- (28) **hacer el amor:** 1. cortejar, manifestar inclinación amorosa hacia otro. 2. tener relaciones sexuales con otro.
- (29) **hacer el ridículo:** actuar uno de manera tal que quede expuesto a la burla.
- (30) **hacer entrada:** entrar o penetrar a alguna parte:
- (31) **hacer fuego:** juntar los elementos combustibles necesarios para encender una fogata.
- (32) **hacer gracia:** provocar hilaridad, divertir.
- (33) **hacer pichí:** orinar voluntariamente.
- (34) **hacer tuteo:** dormir.
- (35) **hacerse el ánimo de algo:** acostumbrarse o familiarizarse con el pensamiento de cierta cosa.
- (36) **hacerse noche:** hacerse de noche, anochecer.
- (37) **irse por el alambre:** padecer hambre.
- (38) **llevar el amen:** manifestar asentimiento a cuanto otro(s) hace(n) o dice(n).
- (39) **mediar palabra(s):** cruzar la palabra con otro; haber comunicación oral entre dos o más personas.
- (40) **meter preso:** encarcelar.
- (41) **montar guardia:** estar de espera o vigilancia en un lugar determinado.
- (42) **no caber duda:** aparecerse o mostrarse algo con toda evidencia
- (43) **pasar agosto:** seguir con vida después de transcurrido el mes de agosto el que ha estado enfermo o está muy viejo.

- (44) **pasar aviso:** aprovechar una reunión o conversación para informar o recomendar algo en beneficio o interés propio.
- (45) **pasar lista:** leer uno a uno los términos de una nómina a fin de comprobar la presencia de las personas o existencia de las cosas que en ella están registradas.
- (46) **pedir excusa(s):** presentar excusas por alguna omisión o infracción.
- (47) **poner atajo:** impedir la propagación o el desarrollo de cierta actividad que se estima mala o perjudicial.
- (48) **poner coto:** impedir que continúe un abuso o vicio.
- (49) **probar suerte:** tomar parte en un sorteo o juego de azar.
- (50) **quebrar el empacho:** sobar la colita o cóccix de la criatura hasta hacerla crujir, con el fin de mejorarla del empacho.
- (51) **quebrar recor(d):** Bat/ir record/.
- (52) **reventar la copucha:** hacerse público o manifiesto lo que se mantenía oculto o sin conocerse.
- (53) **sacar al baile:** sacar a colación; hacer mención de alguien o algo.
- (54) **sacar el habla:** atreverse o disponerse por fin a hablar.
- (55) **sacar partido:** obtener provecho o ventaja.
- (56) **sacar pica:** provocar enojo o envidia.
- (57) **sacarse la suerte:** consultar el propio destino valiéndose de algún adivino o adivina.
- (58) **sacarse los balazos:** librarse, por obra del azar, destreza o ingenio, de un problema, gravamen o dificultad.
- (59) **subir la fiebre:** recargar la fiebre; aumentarse o entrar en nueva accesión.
- (60) **tener cupo:** tener cabida o valimiento en cierto lugar o circunstancias.
- (61) **tirar la cadena:** accionar el mecanismo del estanque de un wáter para que arroje dentro de la taza el agua limpia acumulada en aquel.
- (62) **tirar pala:** pale/ar: sacar, echar o remover algo reiteradamente con la pala.
- (63) **verse la suerte:** indagar o consultar por el propio destino valiéndose de algún medio supersticioso o mágico, como las cartas, el horóscopo, los adivinos, etc.

Definición unidades complejas categorizadas como locuciones.

- (64) **acarrear con algo**: llevarse a alguien o algo clandestinamente, con violencia o sin miramientos.
- (65) **echar al agua**: delatar a uno o no guardarle algún secreto que le convenía que se mantuviera oculto.
- (66) **hacer agua**: mostrar síntomas de fracaso o fracasar en definitiva.
- (67) **aguaitar el ojo**: procurar advertir la vigilancia o presencia de otro(s).
- (68) **pelar el ajo**: trabajar con dedicación y sacrificio.
- (69) **echar ancla**: establecerse en cierto lugar.
- (70) **levar anclas**: abandonar cierto sitio.
- (71) **andar con otro**: estar en relación amorosa informal con otro.
- (72) **doblar el asta**: obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda.
- (73) **llamar la atención**: reprender.
- (74) **pegarse la cachada**: percatarse repentinamente de algo en que no se había reparado.
- (75) **parar la(s) oreja(s)**: aguzar las orejas; prestar mucha atención a cierta cosa.
- (76) **sacar parte**: notificar la policía a quien supone responsable, la infracción que le atribuye, dejándolo citado al efecto para que concurra ante el tribunal competente en cierto día y hora.
- (77) **hacer la pata**: adular, lisonjear.
- (78) **hacer pedazo(s)**: hac/er tira(s).
- (79) **sacar el sueño**: dormir lo suficiente el que tenía dificultades para hacerlo.

